

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10

SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00

Teléfono 2287

Apartado 1533

SAN JOSE, COSTA RICA

REDACTORES:

EDUARDO CHAVARRIA
HUGO VEGA
JUAN FRANCISCO ROJAS

CRONISTA SOCIAL:

GUILLEMO TRISTAN

AGENTE DE ANUNCIOS:

FERNANDO PALAU

ADMINISTRADOR:

MAX CEBALDO

GERENTE:

JOSÉ BORRASE

Apuntes rápidos de la sesión Mpal. de ayer

A las tres de la tarde, celebró la Municipalidad sesión ordinaria a fin de entrar a conocer de importantes asuntos pendientes de resolución de anteriores sesiones, asuntos que se acumularon en una Orden del Día bien extensa.

Entre las cuestiones que en esta sesión se resolvieron, de más importancia, están las siguientes:

Inquilinato del Mercado: A moción del Regidor Mayrtral se acordó dar un plazo de 30 días a los inquilinos del Mercado Central atrasados en sus pagos y cuyos alquileres excedan de ₡ 100 para ponerse al día, y de 60 días a quienes sus alquileres sean menores de cien colones. Después de vencidos esos plazos, las cuentas de los inquilinos que no se hayan cubierto serán trascritas a los apoderados Municipales para lo de su cargo. Se agregó a esta moción un párrafo por medio del cual se impone un descuento de un 5 por ciento del sueldo del Administrador de Mercados cuando se comprobare que por negligencia dejase de cobrar los alquileres en dichos locales.

Medicinas para pobres: A moción del Regidor Fernández se dispuso enviar una nota a algunas boticas que despachan medicinas para pobres a fin de que tengan abiertos sus despachos en horas avanzadas de la tarde y así poder que gentes pobres que viven en los campos puedan aprovecharse con mayor efectividad de esos servicios. También a moción del mismo Regidor se acordó una ampliación de la partida respectiva para el Dr. Pérez, por tener este médico más distritos que atender que los demás.

Lavaderos públicos: Conociendo el informe de los Ingenieros Municipales en cuanto a los lavaderos públicos, y a moción del Regidor Fernández, se dispuso, a como vaya pudiendo el Municipio, llevar a cabo reparaciones en todos los lavaderos a fin de dejarlos acondicionados para los importantes servicios que éstos prestan. Al tratarse de este asunto, los Regidores comunistas hicieron severos cargos contra la Jefatura de Sanidad por su negligencia en el desempeño de sus funciones cuando se trata de asunto de interés comunal principalmente para la clase pobre.

Médicos: A iniciativa del señor Rodó se dispuso que se acate un acuerdo viejo del Municipio por medio del cual a las parturientas que la Municipalidad presta servicios por medio de sus obstétricas se les atiende tam-

bién por los médicos que paga el Municipio y se les conceda derecho para los medicamentos o drogas necesarias para cada caso de parto.

Informes: Se leyeron algunos informes de Jefes de Departamentos en los que dan cuenta de sus labores durante el año anterior y hacen algunas indicaciones para el mejor funcionamiento de cada una de sus dependencias.

Distritos: Estando presentes algunos Síndicos de distritos, se tomaron resoluciones en cuanto a aspectos concernientes al Zapote, San Sebastián y La Uruca, respecto a asuntos de fontanería, Trabajos de obras públicas y recaudación de fondos en esos lugares.

Finanzas: Con frases enérgicas y concluyentes, el Regidor Suplente señor Dávila instó a sus compañeros para abordar valientemente el aspecto financiero de la Municipalidad. Nada hacemos — dijo — con tomar acuerdos y más acuerdos, aprobar presupuestos y más presupuestos si el Municipio no cuenta con sueldo firme en el cual pararse para poder llevar a la práctica tanto proyecto que se aprueba. Debemos conocer el estado exacto de las finanzas y una vez conocido, tratar de resolverlo. Tengo un proyecto que espero será de positivos resultados llevarlo a la práctica; las deudas del Municipio quizá pasan de los cinco millones de colones; tal vez una emisión por medio del Banco Internacional de provechoso resultado para esta Institución y para el país en general, vendría a salvar también la bancarrota del Municipio; pero he clamado en vano, no se quiere tratar este asunto del problema económico, se ponen toda clase de cortapizas para detenerlo y de no ponerse cuidado en esta ocasión, prefiero retirarme para siempre del Municipio, convencido que ni yo ni ninguno de mis compañeros haremos nada provechoso para la comunidad, mientras tal aspecto no quede abordado.

Otras frases no menos valiosas expresó el señor Dávila, logrando que se pusieran a votación los asuntos más importantes, en forma rápida y luego se levantara la sesión ordinaria para entrar a sesión privada y abordar el aspecto financiero del Municipio.

Sin otros asuntos de mayor importancia, transcurrió la sesión de ayer a la que asistieron los señores Pinto q' presidió, Rodó, Madriz, Esquivel, Calvo, Fernández, Madriz y Molina, varios Síndicos de distritos, y funcionarios municipales.

UN MENOR, QUE SE SUPONE ES VICIOSO DE DROGAS, COMETE UN ATREVIDO ROBO

En las horas de la tarde de ayer, por el lado de la Iglesia del Carmen, en casa de familia acomodada, se cometió un atrevido robo al llevarse de la sala de esa casa, algunos floreros y otros objetos de valor cuyo costo se estiman en ₡ 175.00.

Hechas algunas averiguaciones, se ha llegado a la conclusión de que el autor de tan atrevido robo es un muchacho. Para cometer el robo abrió una ventana exterior de dicha casa,

saltándola e internándose en la sala. Se cree que ese menor sea uno de apellido Chacón quien se dice tiene el vicio de la morfina y la heroína y cuando no tiene para mantener tan funestos placeres, roba y comete cualquier fechoría por hacerse del dinero necesario para surtir de tales drogas.

Se busca a este menor a fin de someterlo a un interrogatorio y saber si en efecto ha sido el autor de tal hecho.



- 1a. Alivian inmediatamente el dolor de cabeza, de muelas o de oídos.-
- 2a. Tomadas con una limonada caliente antes de acostarse evitan que un resfriado se complique o se agrave.-
- 3a. Su precio bajo las pone al alcance de todos. Valen solamente un diez.-
- 4a. En todas partes se consiguen, lo mismo en una pulpería de la capital que en una del rincón mas apartado del país.-
- 5a. Además de adquirir un excelente remedio, protege la industria nacional y contribuye a que nuestro oro no se vaya al extranjero.-

Tenga en su casa Pastillas Orientales el remedio casero bienhechor.-

SE PIDE AL CONGRESO PRONUNCIARSE SOBRE LA POSESION DEFINITIVA DE LA MILLA MARITIMA Y FLUVIAL

Santa Cruz, mayo 8 de 1934. Señor Presidente del Congreso Constitucional.

San José.

Muy estimado señor Presidente: En la legislatura ordinaria del año anterior, tuve el honor de dirigir a ese Alto Cuerpo una exposición acerca del modo como juzgaba q' podía decretarse la posesión definitiva de las millas marítimas y fluvial a favor de sus actuales poseedores y la manera de aprovechar las maderas que haya en ellas; esa exposición pasó a la Comisión de Gobernación desde el mes de junio último y en poder de ésta ha quedado; pero hoy que el Poder Ejecutivo ha enviado a la Cámara un proyecto de ley encaminado a facilitar la adquisición de baldíos en general, procurando resolver así problemas agrarios importantes, vengo a rogar a usted que se sirva traer al conocimiento del Congreso mi referida exposición con el fin de que si son dignos de tomarse en cuenta alguno de los puntos que en ella trato, se emitan como ley o que se incorporen al proyecto del Ejecutivo cuando ése se discuta.

Comprendo que ahora el Gobierno se preocupa por resolver ésta al parecer delicada materia que antes se consideraba difícil e imposible de resolución pero que no tiene estas condiciones poniéndose con buena voluntad a meditar sobre ella, aunque en un principio no puedan contemplarse todos los detalles que sería preciso tomar en cuenta para una solución perfecta, mas el tiempo es el llamado a corregir las deficiencias de una ley que se ensaya y que en la práctica ofrezca dudas e inconveniencias.

Plausible es, pues la actitud del Gobierno en este asunto; pero como su personero—el señor secretario de Fomento—no es de los que ocultan baldíos, resulta que él no ha podido prever todos los casos ocurrientes y por eso en su proyecto no se acordó de los "actuales poseedores", de los que hoy poseen cantidades de terrenos laborados en la milla marítima y fluvial, habiendo algunos que la tienen nuda inscrita en el Registro de la Propiedad. Este último hecho conviene estudiarlo con seriedad para resolverlo con equidad para no perjudicar tal vez derechos de posesión adquiridos a ciencia y paciencia del Gobierno. Por eso abordé este caso insinuando que se le adjudicara la posesión definitiva a los que tuvieren justo título por diez años o más.

Traté también de la explotación de la madera comercial que en estas regiones de clima ardiente en el verano, se pierde porque no hay año en que los cazadores especialmente no le den fuego a los bosques para destruir la garrapa y ese fuego comienza por quemar el tronco del árbol utilizándose a los dos

o tres años está podrido y el vástago con un hueco casi en toda su longitud, hueco que desmerita el valor de la madera y termina por inutilizarla. Y ¿qué medida podría emplearse para evitar este perjuicio? A mi humilde opinión, permitir la libre explotación de la madera de los baldíos en general, establecer un impuesto prudente sobre su exportación y cobrar este en Puntarenas a donde llegan las naves que llevan maderas al exterior. Así se aprovecharán los vecinos del valor de uno de los productos naturales del suelo y el estado obtendrá irremisiblemente un nuevo ingreso, no importa su cantidad, pues lo que importa es que una parte de la riqueza de la tierra no se pierda.

Yo, señor Presidente, sin ninguna pretensión elevé a la Cámara mi referida exposición que fue mirada con indiferencia por la diputación de Guanacaste y Puntarenas contra lo que era de esperarse porque en esas dos Provincias es donde la milla marítima está poseída por innumerables agricultores, algunos con fincas muy valiosas, todo lo cual debió haber influido en el ánimo de sus representantes, para acogerla con calor, con entusiasmo, porque con ella hacían un beneficio a sus representados haciendo cesar la incertidumbre de sus posesiones; y esta actitud indebida de aquellas diputaciones es la que me mueve a dirigirme a usted, rogándole que le dé el curso que corresponde a mi expuesta exposición, aprovechando para ello su reconocida y proverbial gentileza y el conocimiento de que usted sabe cumplir legal y generosamente sus deberes.

Confiendo en que será atendido y en que disimulará la molestia, me suscribo de Ud. atento y respetuoso servidor.

Cleto Bonilla G.

Lecciones de Enseñanza Primaria en mi casa y a domicilio. Clases de Español para Extranjeros MACABEO VARGAS CASTRO 100 varas al Norte de La Asturiana

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc.? LLAME AL TELEFONO 2287 IMPRENTA BORRASE HNOS

El Lic. ROBERTO CAMPABADAL TINOCO

(FARMACÉUTICO GRADUADO)

ofrece ahora sus servicios profesionales en su propio y nuevo

DESPACHO DE RECETAS

TELEFONO 3160

situado frente al costado sur del Parque Central. (Antiguo Consultorio del Dr. Aniceto Montano)

Abierto de las ocho de la mañana a las seis de la tarde

Consultorio del Dr. Alfonso Acosta Guzmán

Se ordena el remate público de una partida de novillos importados clandestinamente de Nicaragua

Por disposición de la Inspección General de Hacienda y conforme lo ordena la ley, el día 24 del corriente mes a las nueve de la mañana y en la ciudad de Liberia serán rematados en pública subasta y al mejor postor cuarenta novillos importados clandestinamente de Nicaragua, y aprehendidos por el Resguardo de La Cruz al señor Félix P. Martínez que los conducía camino a Liberia.

Se rematan en conjunto con base de ochenta colones por cabeza valor dado por los peritos.

Todo postor para tomar parte en el remate debe depositar el valor por ciento; dicho depósito se considerará como parte del precio abonado al que obtuvo el ganado y los otros postores se les devolverá el mismo acto.

GESTIONAN SE LES INDULTE DE PENAS IMPUESTAS POR QUEBRANTAMIENTO DE CONDENAS

Informamos en días pasados de las sentencias dictadas por varios jueces contra individuos que encontrándose descontando penas por delitos leves en algunas zonas de confinamientos salieron de esas regiones dirigiéndose al interior de la República sin haber terminado de cumplir sus condenas o confinamientos.

Estos reos de quebrantamiento de condena han pedido a los Tribunales Superiores se les indulte de tales penas

impuestas por esos delitos, ya que consideran no se fugaron de sus lugares de confinamiento sino que simplemente vinieron al interior en busca de algunos dineros para irse de nuevo a las zonas de confinamiento a terminar sus condenas.

Serán consideradas estas gestiones siendo muy posible que como éstos, dos son reos por delitos no graves, acceda a concederles las gracias que den.

NOTAS DE SAN GABRIEL DE ASERRI

Festejos cívicos y religiosos

Conforme lo anunciaron los programas, fueron desarrollados los festejos cívicos y religiosos con motivo de la fiesta Patronal y en honor de San Isidro Labrador, a quien este pueblo profesa grande devoción. Fueron estos días de verdadera alegría y animación para todos los vecinos de este lugar, que ahora, como en todas las veces, ha sabido dar pruebas de su civismo y cultura. Los juegos de pólvora, las carreras de cintas, el notable programa q' ejecutó la filarmónica local y el sermón que le fué confiado al Padre García cura de San Ignacio de Acosta despertaron el mayor entusiasmo en todos los pueblos vecinos, y la concurrencia de éstos, hizo una verdadera notabilidad nuestra fiesta patronal.

Matrimonio

Para esta fecha se había anunciado el matrimonio del caballero don Delfín Abarca, uno de los jóvenes de más estima en este lugar y director del Cuerpo de Filarmonía local. Este joven, hijo de un hogar modelo, destinado para su compañera de hogar a la distinguida señorita Flora Valverde, que como vecina de este lugar, es una de las margaritas que forman nuestro jardín social.

La ceremonia tuvo lugar el domingo 13 a las siete de la noche y fué efectuada por el Presbítero Ramírez, Cura de Aserri.

Después de esta ceremonia, todos los amigos de los esposos Abarca-Valverde acompañaron a éstos a la residencia del novio, donde se les atendió con especial esmero. Todos los jóvenes músicos de la banda y discípulos de Delfín, le obsequiaron en este día con sus mejores piezas de moda a la vez que el pueblo colmándolo de aplausos se sentía feliz en la celebración de esta boda.

El Corresponsal de LA PRENSA LIBRE —quien con mucho gusto desde hoy en adelante seguirá informando sobre todos los acontecimientos sociales de este lugar,— felicita a los jóvenes esposos y les desea eterna dicha y ventura en su hogar.

Municipalidad

Siempre deseoso de recibir informaciones interesantes y comunicárselas a los interesados, pregunté al señor Ignacio Abarca, honorable vecino de este pueblo y actual vice-Presidente Municipal, por los principales problemas que está resolviendo la honorable Corporación.

Don Ignacio, hombre progresista y esmerado por el bien de la comunidad, me informó sobre muchas cosas que cuanto antes debe resolver la nueva Municipalidad de Aserri, siendo dos de ellas el problema de

la Planta eléctrica y el arreglo de buena armonía entre los músicos que han integrado la filarmónica cantonal, quienes parece están en un mal momento de desacuerdo; yo tengo fe, dice: que la nueva Municipalidad de trabajar muy bien; tanto por bien integrada, como por su armonía con el Jefe Político quien está dispuesto a ayudarnos; yo confío que lo principal eh estas cosas, debe ser la buena unión entre los mandatarios.

Ojalá se puedan cuanto antes solucionar estas dificultades para beneficio de la comunidad.

CORRESPINSAL

UNA SITUACION DIFICIL

ONDRES, 17. — En la Cámara de los Comunes, New Chamberlain, el hábil canciller del Exchequer británico, afrontó una situación difícil cuando, por primera vez, en el parlamento se planteó una serie de críticas contra política financiera del gobierno inglés en los momentos en que intenta la restauración de la moneda nacional, que tan grandes proporciones ha tomado desde algún tiempo y por cuanto no se lleva a la práctica un programa de progreso nacional para dar ocasión a desconfiarse la gran masa de desocupados. David Grenfell, líder laborista, levó la voz cantante en la descripción de la paupérrima situación y Archibald Sinclair, miembro de la oposición liberal, se encargó de plantear los resultados de lo que él llama la negligencia gubernativa ante el desempleo. Estas críticas tuvieron lugar a través del segundo debate proyecto financiero del gobierno, Chamberlain llegaba a ilustrar.

Este, serenamente, contestó a primera crítica relatando las veces que el gobierno ha propuesto programas de mejoramiento en favor de la desocupación y enumerando las razones de la lentitud de las providencias de emergencia que hasta aquí se han venido poniendo en vigor bajo los auspicios de carácter patriótico y celoso q' el gobierno afronta, estudia y ya, la restauración general de la nación. W

LOS TRABAJADORES Y CONGRESO

Washington, 17. — Ante informes de que el Congreso prepara para entrar en receso, considerar ninguna de las iniciativas de la legislación laboral, Presidente de la Federación Trabajo, Green, lanzó hoy un llamado resumiendo que el Congreso considerará como un caso si el Congreso se abstuvo de pasar los proyectos de Lewis y Lafayette.

Se alquila barata CASITA nueva, amueblada

Servicio sanitario completo — 25 varas al oeste Estrella Aranjuez Informes: ACUNA — Teléfono 3280 — Apartado 457

EL DULCE Y EL MAIZ SIGUEN ALCANZANDO ALTOS PRECIOS

Entre las novedades que nuestro Mercado de Abastos presentaba hoy, es digna de señalarse la alta cotización del dulce y del maíz.

En la actualidad, en nuestro mercado el dulce se cotiza desde 57 hasta 75 colones los cien atados y al menudeo, se vende a 80, 75, 65 y 60 céntimos el

atado. El maíz se ha comprado a 80 colones la fanega de primera clase; por cuartillos se cotiza a 75 céntimos.

En cuanto a los demás artículos, se mantienen con la cotización de la semana anterior.

₡ 31,240.70 RECAUDO EL MUNICIPIO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO POR IMPUESTOS URBANOS

De acuerdo con las listas de contribuyentes deudores del Municipio por concepto de impuestos urbanos, se deduce que la recaudación por tal concepto, durante el primer trimestre de este año, fue un tanto raquítica.

Se enviaron al Banco para su cobro ₡ 200,144.80 y quedaron recibos para cobrar por ₡ 68,904.10, llegando la suma de lo cobrado a ₡ 131,240.70.

A la Agencia Principal de Policía Municipal ha sido remitida esa lista de deudores morosos que, transcurridos los días de plazo que estipula la ley, no procedieron a pagar sus impuestos en ese primer trimestre del año, a fin

de que esta oficina compulse al pago a tales morosos.

La recaudación por impuestos de comercio durante ese mismo trimestre, como en días pasados informamos, fue también un tanto limitada, pese a las gestiones que la Agencia dicha despliega en el sentido de hacer que los deudores se pongan al día en estas obligaciones.

PAPEL PERIODICO

₡ 7.50 la resma Imprenta BORRASE HNOS. RESMAS PLANAS Tamaño 28" x 42"

Sociales y Personales

SANTOS DEL DIA
 Sábado 19. — San Pedro Celestino, papa; Santos Prudenciana y Sara y San Ivo, patrono de los abogados. Vigilia del Espíritu Santo. Abstinencia de ayuno.

FRASES DEL DIA
 Deje el impio su camino y el hombre infucio sus pensamientos. Isaías 55-7.

No evudie tu corazón a los pecadores; sino mantente siempre firme en el temor del Señor. Prov 23-17.
 Salve, paloma, que nos traes la oliva de la paz. S. German.
 Mi redentor Jesucristo vino a este mundo a salvar, los pecadores, entre los cuales mi conciencia me certifica de que por mi ingratiitud soy el primero y el más digno de castigo. Paul I ad Tim, cap. I.

NATALICIOS
 Lo celebran mañana, señoras doña Amalia Aragón de Odio, doña Mercedes Tristán de Zúñiga, doña Chepita Iglesias de Alfaro, doña Celia Carranza de Orlich, señorita Marta Ortuño Ruiz, señoras don Ramiro Meléndez Araya, don José Orlich Zamora, doctor don Joaquín B. Badilla Leitón, don Ernesto Montealegre Rohmosey y don Alfredo Robert Luján.

FECHA MATRIMONIAL
 La celebran mañana, don Alfredo Goyenaga y doña Lupita Echeverría V., 1923; don Roberto Salazar Q. y doña María de los Angeles Castro, 1922; don Agustín Gutiérrez Y. y doña María del Carmen Chacón, 1923; don Juan Rafael Bonilla S. y doña Claudia Aguilar, 1919; don Moisés Morales Hernández y doña Luisa Quiros Carín, 1878; don Efraín Arguedas Cabezas y doña Arabela Vincenzi P., 1928.

RECORDATORIOS
 Cumplen años mañana de haber fallecido, doña María de la Gloria Gutiérrez de Bonilla, 1930; doña Sinfonosa Vargas Bonilla de Quesada, 1901; señorita Ramona Valverde Castro, 1920; señoras don José Alemán Montero, 1932; don Eladio Guerrero Valverde, 1932; don Angel Loaiza, 1931; don Agapito Ortiz Viquez, 1931; doctor don Teodoro

A cargo de GUILLERMO TRISTAN
 don Francisco León Pineda, 1931; don Victor Manuel Herrán Bonilla, 1928; doctor don Teodoro Picado M., 1928; don Salomón Guzmán Quirós, 1906.

LA SOCIEDAD DE ANTAÑO
 En 1861, nace don Carlos Sáenz Esquivel.

¿Nervios?
 Tranquilícelos con las tabletas de **ADALINA**

LA SRITA. MARTHA HERNANDEZ
 Con pena hemos recibido la noticia de la enfermedad que aqueja desde hace varias semanas a la estimable señorita Martha Hernández, activa y competente maestra de la Escuela Mixta Mauro Fernández, quien con motivo de la dolencia que le aqueja se ha visto precisada a solicitar licencia por algunos meses por prescripción médica. Deseamos que logre la ciencia el restablecimiento completo de la estimable señorita enferma.

ENFERMITO
 Desde hace varios días se encuentra delicado de salud el niño Julián, primogénito del hogar de nuestro buen amigo don Julián Peña Pons y su estimable señora doña Digna. Digna Chaves de Peña.
 Que restablezca pronto, son nuestros mejores deseos.

FECHA MATRIMONIAL
 Celebraron ayer la fecha de su matrimonio don Edmundo Alvarado M. y su señora esposa doña Mercedes Marciano. Completa la felicidad de este hogar el cariño de sus hijos Rodolfo y Dinorah. Saludamos a los esposos Alvarado Marciano y deseamos muchos años más de ventura.

DOÑA RAFAELA DE PORTUGUEZ
 Ha sufrido grave y violento ataque que le hace permanecer postrada en cama la estimable señora doña Rafaela Solano v. de Portuguez, madre de nuestro amigo don Antonio Portuguez.

Atienden a la paciente en su casa de habitación en la ciudad de Cartago, los doctores Guier y Lachner, quienes hacen los esfuerzos científicos para volver a la normalidad a la paciente que les ha sido encomendada. Lamentamos la gravedad de la señora madre de nuestro amigo don Antonio y deseamos su restablecimiento.

DON EMILIO ORTUÑO ORS
 Desde hace varios días se encuentra en cama aquejado por pertinaz dolencia nuestro amigo don Emilio Ortuño Ors, empleado del Banco de Costa Rica. Deseamos su pronto restablecimiento.

DOÑA BEATRIZ VARGAS DE PADILLA
 Una grave dolencia aquejó alarma en la familia de la estimable dama doña Beatriz Vargas de Padilla, que hubo de ser trasladada a la Clínica del doctor Hernández, para someterla a una intervención quirúrgica que se creyó de emergencia. Pero momentos antes de llevar a cabo la operación se diagnosticó otra dolencia que no requería el procedimiento que se empleaba. El estado de la paciente continúa siendo delicado pero no de gravedad.

DISTINGUIDA VIAJERA
 Por el tren ordinario de hoy a Lamón, salió de esta capital la distinguida y bella dama doña Mercedes Lara de Picado, esposa de nuestro buen amigo el Licenciado don Teodoro Picado, Secretario de Educación Pública. Va la señora de Picado, en compañía de su pequeña hija Clemencia, con destino a Europa, en donde permanecerá unos cuantos meses.

Gratisima travesía deseamos a tan distinguida viajera, formulando votos por que disfrute de completa felicidad y que pronto regrese al seno de esta sociedad en donde tanto se la estima.

DEL HOGAR LAHMANN-VOLIO
 Una amable osquela, que condensa la alegría de sus padres, nos ha traído el mensaje de un nuevo motivo de alegría para nuestros estimados amigos don J. Federico Lahmann y su señora esposa doña Elenita Volio C., quienes han recibido el 15 de los corrientes la vida de una niña, a la cual se le impondrá el nombre de María del Pilar.

En el mes de Mayo, cuando abren sus corolas las azucenas y los lirios, perfumando el ambiente, viene al regazo de estos amigos el alma de una nueva hija, que formarán la cálida ilusión de sus vidas ligadas por el amor. Anhelamos para la infantita un risueño porvenir y que al través de muchos años le sorprenda la fecha de su nacimiento entre lirios y azucenas de ilusión. Y para los felices esposos, nuestros estimados amigos J. Federico y Elenita, nuestro parabién muy cariñoso el que hacemos extensivo a los abuelos de la recién nacida don Guillermo R. Lahmann y doña Pilar Rodríguez y doña Elena Cardona de Volio.

DOÑA LEONOR UGALDE DE GARNIER
 Ha continuado siendo mejor, después de haber guardado cama por algunas semanas, el estado de salud de la estimable dama doña Leonor Ugalde de Garnier. Nos satisface el poder anunciar a sus amistades y nuestra sociedad el restablecimiento de la estimable paciente.

CUMPLEAÑOS
 Mañana, 19 de Mayo, festejará la fecha de su cumpleaños la estimable señorita Bienvenida Ramírez, destacado elemento del personal docente de la Escuela Buenaventura Corrales. Con este motivo, la señorita Ramírez recibirá las demostraciones de simpatía a que es muy acreedora por sus prendas personales y el efecto de que disfruta entre sus compañeros de labores y discípulos, así como entre sus numerosas amistades.

Muchas felicidades deseamos a esta buena amiga en su día, formulando votos por que celebre muchísimos cumpleaños más todos llenos de dicha y ventura.

EL SOVIET EN LA LIGA
 Moscú, 17. — La Unión Soviética pedirá el reconocimiento a Suiza antes de considerar su ingreso en el seno de la Liga de las Naciones, según fue declarado hoy. Casi todos los gobiernos extranjeros están impeliendo al Soviet par que ingrese a la Liga.

CONTRA LOS EXTREMISTAS
 Barcelona, 17. — La policía mató hoy a José María Oliver, muy conocido extremista español. Llegaba la policía a su casa de habitación con orden expresa de buscarlo, cuando fueron recibidos por una descarga nutrida de tiros de revólver, a continuación de la cual salió huyendo, pero la policía disparó sobre él, alcanzándolo con blanco certero en su cuerpo. Luego los policías procedieron a registrar la casa de Oliver, en donde encontraron dos grandes cofres llenos de armamentos.

Es el insomnio lo que le mortifica?

para obtener el deseado reposo y recobrar las energías tómese una pastilla del benéfico

QUADRO-NOX



contra insomnio, neurastenia o excitaciones nerviosas

Pregunte Ud. a su médico! Una sola prueba le convencerá!

Un Exito Completo de la Ciencia Médica

(Exija siempre las tabletas de "QUADRO-NOX") y "QUADRONAL"

INGRESOS AL TESORO PUBLICO DE MULTAS POR FALTAS A LA LEY DE LICORES

En estos últimos días, las autoridades de policía han procedido a decomisar grandes cantidades de bebidas alcohólicas que se expendían en casas y establecimientos que no tienen las respectivas patentes para ello.
 La Agencia de Policía, que es la que ha intervenido en la sanción de las faltas que contra la ley de licores se cometen al expendir sin patente tales bebidas cuando se trata de decomisos de

menor cuantía, ha estado imponiendo multas en estos asuntos habiéndose ingresado al Tesoro Público fuertes sumas de colonos provenientes de tales multas.
 También las autoridades fiscales continúan en su campaña pro persecución del contrabando y así, el Juez Segundo de lo Contencioso, impone también multas fuertes que significan otra entrada cuantiosa para el Fisco.

ANTES DE PROCEDER A LA CONSTRUCCION DEL MATADERO DE LA URUCA, SE HACEN ALGUNAS OBSERVACIONES

El Síndico del distrito de La Uruca solicitó al Municipio que se comisionara al Departamento respectivo para el levantamiento de planos y ejecución de los consiguientes estudios a fin de proceder a la construcción de un matadero en ese lugar, ya que el que actual mente presta los consiguientes servicios como tal se encuentra en completo estado ruinoso.

observaciones antes de que se inviertan en un nuevo matadero cuatro o cinco mil colonos.
 Una de esas observaciones tendientes a que no se construya dicho matadero es la de que en ese distrito sólo hay una carnicería que mata una o dos reses por semana, dejando al matadero una entrada de 40 colonos a lo más por mes y los gastos de administración del mismo exceden de esa suma, por lo que resulta más conveniente que la carne sea comprada por el consumidor en esta ciudad.

Esta tarde se reúne la Junta del Servicio Nacional de Electricidad y se reanudarán las conversaciones sobre el arreglo pendiente con las Cías. Eléctricas

Después de varias semanas de receso, los miembros de la Junta del Servicio Nacional de Electricidad han sido convocados para una reunión que se celebrará esta tarde, a las cinco, en las oficinas del Servicio, para despachar varios asuntos pendientes.

de Fomento.
 Se nos informa que también en esta sesión se reanudarán las conversaciones sobre el arreglo de las cuestiones pendientes con las Compañías Eléctricas.

La resolución de este trascendental asunto se ha venido retardando demasiado y parece que ahora los señores Directores del Servicio Nacional de Electricidad tienen el empeño de no demorarla por más tiempo.

Imprenta BORRASE HERMANOS

EL NUEVO LOCAL DE LA CONTADURIA MAYOR

Informamos en días pasados del traslado de las oficinas de la Contaduría Mayor a un nuevo local.
 Ya tales oficinas han sido debidamente trasladadas y acondicionadas en su nueva casa. Muy espaciosa, bien situada, frente a la oficina del Control,

30 varas al oeste de la Iglesia del Carmen, ofrece mejores facilidades que el anterior edificio que sirvió de alojamiento a dicha Contaduría y el que como se sabe en breve será demolida para llevar a cabo allí una nueva y moderna construcción.

Resfriados



FENASPIRINA lo mejor contra resfriados

INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS EN LOS EE. UU.

Con especial interés han de estudiarse las instituciones penales americanas, porque en los Estados Unidos es donde se ha alcanzado mayor adelanto en cuanto a la materia que me ocupa, aunque no todos los Estados han participado de las reformas penitenciarias predicadas con tanto entusiasmo.

Con ocasión del último Congreso penitenciario se puso de manifiesto el adelanto a que se había llegado en esa nación en cuanto a sistemas punitivos, habiendo dispuesto su Gobierno que todos los Delegados visitaran los diversos establecimientos penales, a fin de que pudieran constatar los adelantos realizados.

Pudo notarse que, debido a la independencia con que se manejan los diversos Estados de la Federación, había muchos tipos de establecimientos penales y que mientras en algunos se ha llegado a un adelanto que hace honor al país, en otros se conservan todavía organismos que repudian la civilización y los sentimientos humanitarios. No hay, pues, uniformidad en cuanto a esta materia, lo cual hace más difícil su estudio, ya que cada establecimiento tiene su organización especial de acuerdo con los métodos recomendados y los móviles que se tuvieron en mira al crearlo y la legislación del Estado donde se encuentra. Lo mismo puede decirse de la liquidación de las penas, pues varían de un Estado a otro, en proporción notable. En todos los establecimientos se manifiesta una organización eminentemente práctica, tratando de obtener la mayor utilidad posible de los mismos, tanto para cada individuo como para la comunidad.

Los niños han merecido en los Estados Unidos una atención preferente desde el período colonial. Poco a po-

co han ido obteniendo el derecho que les asiste a un cuidado afectuoso en armonía con las conquistas de la ciencia penal. En 1660, en Massachusetts, los desamparados eran recogidos en establecimientos especiales, en los cuales trabajaban duramente. En 1729 se creó en New Orleans el Asilo de las Ursulinas, que todavía se mantiene. El primero que se sostuvo con fondos públicos fue el de Charleston, creado en 1790, según refiere el notable publicista Fernando Cadalso.

En 1824 o 1853 se establecieron Casas de Refugio para niños, a iniciativa de las Sociedades Protectoras que había entonces. Los niños así recogidos vivían en comunidad y también se colocaban en familias, lejos del establecimiento. Una Sociedad Católica extendió en 1860 su protección a los delincuentes. Después se crearon otros establecimientos educadores, tales como el de W. R. George en 1895; la escuela de reforma de Massachusetts en 1847, considerada como de lo mejor en su género. En Massachusetts hay a la fecha muchas casas de corrección que colocan en familias a los menores. Una escuela industrial se estableció en 1854 en Lancaster, Ohio. En Michigan, desde 1874 se acordaron esos trabajos, seguidos también en Illinois, Kansas y Wisconsin. Debe citarse también la Escuela Industrial de Golden, en la cual se ha establecido el régimen colectivo. Hay en Washington una escuela nacional de enseñanza para menores desde 1866, que se halla a cargo del Congreso; se le aplica el sistema de familias y se hace separación para blancos y negros. También en Washington hay una escuela similar para mujeres.

En los establecimientos para menores ha desaparecido el carácter de cárcel; nada de muros, ni de encierros, ni de medidas de rigor, ya que se considera que los niños no son delincuentes sino seres que llegan al delito a causa de los malos ejemplos y del abandono en que los dejan sus padres y la sociedad. En los establecimientos de que hablo, se atiende a su salud, se les cuida paternalmente y se procura instruirlos y educarlos, con libertad absoluta de cultos. En muchos casos, son mujeres las encargadas de dirigir a los niños a fin de conquistarlos al bien por medio de la dulzura. Se destinan terrenos para trabajos agrícolas y para la cría de ganados, alcanzando así notables beneficios, así como también talleres convenientemente acondicionados. El personal de educación es preparado en forma científica. Los edificios modernos para el fin indicado, se construyen abarcando todas las dependencias: escuela, gimnasio, capilla, enfermería, baños, dormitorios, establos, etc. Asimismo, se construyen otros por el sistema de pabellones separados o "cottages", como el "Ohio State Reform School of Lancaster", cuya dirección fue confiada al doctor G. E. Howe. Estos pabellones pueden contener hasta 25 internos, según se resolvió en una conferencia técnica celebrada en la Casa Presidencial.

TRABAJO IMPROBO
 Washington, 17. — En el curso de una semana el Presidente Roosevelt ha transmitido cinco mensajes al Congreso completando el programa legislativo de la Casa Blanca y que se refieren: las deudas de guerra, armamentos, plata, y la legislación social, todo esto con el fin de que el Congreso los despache antes de su receso.

GOERING EN BELGRADO
 Belgrado, 17. — El Capitán Hermann Goering acompañado de algunos prominentes alemanes llegó hoy por la vía aérea en visita no anunciada. Se cree que a continuación visitará Sofía.

PAPEL PERIODICO
 Tamaño 28" x 42"
 RESMAS PLANAS
 \$ 7.50 la resma
 Imprenta BORRASE Hnos.

Ricardo J. J. J.

El Comercio de provincias, libre de la fuerte patente que se quiere cobrar al de San José, está haciéndole furiosa competencia

Los lectores de LA PRENSA LIBRE saben a perfección cuáles y cuán fuertes son las objeciones planteadas por el Comercio para oponerse al pago de la Patente nacional, en la forma en que pretende cobrarla la Secretaría de Hacienda por medio de la Tributación. Hemos expuesto con toda detención las razones legales y la fuerza moral que amparan al Comercio, pese a las im posiciones arbitrarias y atantatorias que insiste en aplicar el señor Brenes, quien pareciera, guiado sólo en el afán de liquidar comerciante, como en efecto lo va logrando poco a poco.

Al Comercio de la capital no le quedará otro recurso que seguir consignando toda su importación a provincias

En pasada edición decíamos que la Patente que quiere aplicar Hacienda, entre otros muchos y graves defectos, tiene el de que es una injusticia colosal para el comercio de las provincias, quienes al tributar por nacional el doble de lo que pagan por patente municipal, están colocados en manifiesta inferioridad con los comerciantes de las demás provincias, que pagan una patente municipal calculada según la importación. En Hacienda saben muy bien que eso es un perjuicio y que le bastaría a cualquier comerciante josefino consignar a provincias su importación, para evadir el pago de la enorme patente, pero lo que a nosotros se sepan ni el señor Brenes ni el señor Aragón es que eso se está haciendo con toda tranquilidad y en daño de los comerciantes más escrupulosos. Y todavía más: el comercio de provincias, sabedor de que puede obtener costos mucho más bajos que los que la Patente Nacional impone en San José, están trayendo a la capital diversa mercadería, que ofrecen a precio inferior al que tendría de costo si llegase directamente entre nosotros.

Y no caben, en consecuencia, términos medios. Lo cierto es que el comercio de provincias puede importar a más bajo costo que el de San José y sabiéndolo, está haciéndole furiosa competencia. Van cumpliéndose así los propósitos de los que llevan dos años luchando por hacer añicos el comercio de toda la República y especialmente el de San José.

Reconocimientos de hijos naturales a fin de determinar la patria potestad sobre niños menesterosos

Sabido es de todos, que el Patronato Nacional de la Infancia viene realizando una labor meritoria en la relación con protección a la niñez desvalida. Uno de los aspectos por que mayormente viene preocupándose esa institución, es el siguiente:

Es dato, dolorosamente comprobado que existe, tanto en nuestra capital como en provincias, un porcentaje elevadísimo de hijos naturales. En la mayoría de las veces, decir hijos naturales es equivalente a decir hijos abandonados, los cuales nunca vienen a tener apoyo ni protección de sus padres. Pues bien: numerosos casos se han presentado al Patronato, de infelices mujeres con uno o varios hijos naturales, cuyos padres están en condición de alimentarios y ver por ellos, y que si no lo hacen es, simplemente, por sentimientos antihumanitarios. La labor del Patronato, en este caso, se circunscribe a citar a esos padres y conminarlos para que reconozcan a sus hijos, ya sea en forma tácita o expresa. De cuyo reconocimiento, ellos decidan el derecho que la ley les concede para reclamar pensión alimenticia. Es decir, que el Patronato desea y gestiona establecer, en cada caso, a quién corresponde la patria potestad de aquellos desvalidos menores.

Desgraciadamente, nuestra legislación civil no permite la investigación de paternidad, por lo cual, en los casos en que no haya existido el reconocimiento del hijo natural, se hace difícil exigir los derechos correspondientes al hijo reconocido, entre cuyos derechos se encuentran los de ser mantenido por su padre, llevar su apellido y heredarle ab-investro. Por esta labor que en este sentido realiza el Patronato de inducir a los padres de castros, mediante paternales consejos para que vean por sus hijos en abandono, nos parece muy recomendable una medida digna de aplauso.

LOS "ARBITROS UNIDOS" QUIEREN PRESENTAR EXAMENES

Anoche celebró reunión en esta ciudad en su acostumbrado local, el grupo de Arbitros Unidos que integran jóvenes jueces de fútbol que con todo empeño y entusiasmo desde hace varios años laboran por el resurgimiento de todas las actividades deportivas del país y en todos sus aspectos.

Entre los muchos asuntos que en esta reunión se trataron, se dispuso solicitar a la Federación Deportiva que someta a los miembros de esta entidad a exámenes y así poder procederse a los respectivos reconocimientos a aquellos jueces que merecen ser estimulados en alguna forma por sus grandes conocimientos como por sus muchos servicios como directores de encuentros balompédicos.

El viaje de nuestros diputados a la Frontera con Panamá

Laudable es el empeño que ha desplegado nuestro Gobierno por terminar el enojoso asunto de nuestros límites con la vecina República de Panamá; pero no creemos que el medio adecuado sea el de que miembros del Poder Ejecutivo visiten aquella región.

¿Cuál sería el resultado de esa visita? Unas cuantas comilonas y una planilla más de gastos a cargo de la Administración Pública y en dos platos, nada.

Si ambos Gobiernos, como se dice, el de Panamá y el de Costa Rica, tienen tan buenos propósitos para finalizar satisfactoriamente el asunto de límites entre ambos países, el camino legal y conveniente, todos lo conocemos; ponerse de acuerdo ambos go-

biernos, nombrar los ingenieros por cada parte y señalar la división de acuerdo con el fallo del árbitro White, que es el que tienen obligación de respetar ambas naciones.

Todo lo que se haga contra aquel fallo es ilegal y además será una flecoresía con un Gobierno amigo de verdad, que en todos los momentos ha sabido resolver nuestros asuntos con la imparcialidad y justicia acostumbrada para este pequeño pueblo de libertades.

Creo que este es el momento de que los ciudadanos independientes y de criterio propio, debemos decir las cosas tal como las pensamos.

Manuel J. Grillo A.
San José, 17 mayo 1934.

Texto del decreto que aprobó esta tarde el Congreso y que modifica el aforo de la manteca

A partir del primero de enero próximo se aumenta progresivamente el impuesto de importación

De acuerdo con las objeciones hechas por el Poder Ejecutivo, el Congreso Constitucional aprobó esta tarde la forma de decreto relativa a la modificación del aforo de la manteca y otros extremos de la industria porcina.

Ese decreto, al que se pondrá inmediatamente el ejecutarse de ley, dice así:

El Congreso etc.

DECRETA:

Artículo 1. — Desde el primero de enero de 1935 y por un período de diez años, la importación de manteca de cerdo pura o compuesta, la manteca y sus similares pagarán un aforo en la forma siguiente:

0.50 por kilogramo para el año 1935; 0.60 por kilogramo para el año 1936; 0.70 por kilogramo para el año 1937 y 0.80 por kilogramo para el año 1938 y siguientes hasta el décimo inclusive.

Artículo 2. — La carne de cerdo y carne de res secas, o ahumadas o en salmuera, que no sean jamones, salchichones ni carne gorda de puerco y tripas en salmuera para embutidos que figuran en la partida 119, pasan a la partida 122 con un aforo de

1.00.

Los jamones, salchichones y análogos — carne gorda de puerco en salmuera aun cuando venga mezclada en cualquier proporción, — tocinos y tocinetas que figuran en la partida 122, pasan a la partida 122 Bis Tercera, con el aforo de 2.00.

Artículo 3. — El Poder Ejecutivo exigirá para las importaciones de manteca de cerdo, el correspondiente certificado de origen, autenticado por el respectivo Cónsul de Costa Rica, que garantice su pureza y procedencia de animales sanos, de acuerdo con el Reglamento emitido por la Secretaría de Salubridad y Protección Social el 20 de junio de 1931.

Artículo 4. — Se prohíbe la importación de animales cerdosos que no sean de raza pura y destinados a la cría. La importación de esta clase de animales no podrá hacerse sin permiso de la Secretaría de Fomento.

El Estado devolverá a los importadores, los fletes terrestres, marítimos y la prima de seguro del ganado cerdosos de raza fina que se importe en las condiciones que determina la ley No. 46 de 9 de agosto de 1934.

Artículo 5. — Esta ley rige desde su publicación.

La boda Rodríguez-Chavarría

A las seis horas de mañana, en la Parroquia de la Merced, el señor Cura, Presbítero don Rosendo de J. Valenciano, impartirá la bendición nupcial a los estimables jóvenes don Elías Rodríguez Valverde y la señorita Adina Chavarría Ch., ceremonia que nos fue participada en amable esquila por los padres de los contrayentes.

Para acompañar a los jóvenes prometidos en calidad de padrinos, se ha designado a las siguientes personas:

—Lic. don Elías Quirós Salazar y doña Carmen Sáenz de Quirós.

—Don Fausto Calderón y señorita Angela Coto.

—Lic. don Enrique Fournier y señorita Aurora Chavarría.

—Don Marino Carvajal y señorita Emilce Guerrero.

—Don J. Joaquín García y doña Marina de García.

—Don Marcial Guerrero y doña Angela de Guerrero.

Saludamos a los nuevos esposos y deseamos para el hogar que han de fundar todo género de ventura y dicha.

La boda Núñez-Madriz

A las veinte horas de mañana, en la Parroquia de la Soledad, el Dr. don Carlos Borge, Cura de la Parroquia, impartirá la bendición nupcial a los estimables jóvenes don Efraín Núñez Quesada y la señorita Daisy Madriz Jiménez.

Felices los jóvenes prometidos que van a unir sus almas, bajo los imperativos del amor bajo el palio de su ilusión con la ceremonia nupcial que anunciamos en las presentes líneas.

Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos recibirán el saludo de sus amistades, en la casa de habitación de los padres de la desposada don Amaño Madriz y su señora esposa.

Al anunciar la ceremonia nupcial de Efraín y Daisy, consignamos nuestro saludo muy efusivo y deseamos para el hogar que van a fundar todo género de dichas.

El juego de fútbol mañana en la Plaza Gallegos

Mañana se llevará a cabo en la plaza Gallegos, cerca de las Universidades, un sensacional juego de foot-ball, entre el Primer Año de la Escuela de Farmacia y la Selección de los años

restantes. Dicho partido es en honor de las apreciables señoritas que cursan sus estudios en esa Universidad.

Próximamente informaremos sobre el resultado de dicho cotejo.

De la región de Salitril de Sta. Ana, llegan quejas acerca de los salarios de hambre que perciben los trabajadores

El señor oficial mayor de la Oficina Técnica del Trabajo ha recibido hoy la queja que le formulan varios vecinos de la región de Salitril de Santa Ana, acerca de los sueldos de hambre que devengan los trabajadores de aquella zona. Se le informa que los jornales de esos peones no suben de setenta y cinco céntimos al día, por seis horas de trabajo, y que en muchas ocasiones esos salarios sufren rebajo, por ejemplo cuando se vienen fuertes aguaceros y los peones tienen que suspender sus faenas.

Según se nos informó en esa misma oficina, ésta ya ha prevenido a los patronos de aquella región la obligación que están de pagar los sueldos que contempla la actual ley de salario mínimo, pero esos señores hacen caso omiso de tales prevenciones. Así, pues, no será sino hasta que el proyecto de ley sobre salario mínimo recientemente elaborado por la Oficina de Trabajo tenga fuerza legal, que la situación de esos pobres trabajadores estará sin mejorarse, sufriendo la explotación inicua de sus patronos.

LA SITUACION DEL BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA Y LA REDUCCION DEL TIPO DE INTERES

Para quienes pretendemos entender un poco de asuntos bancarios, el caso del Internacional presentando un capital y reservas de ₡ 13,115,706.13 al cabo de 19 largos años de operación, no constituye una empresa de romanos ni una obra de finicios, ya que su campo de acción tuvo por génesis un capital inicial nominal obsequiado por el Estado y en el decurso de los años de existencia, la acumulación de reservas merced al sencillo mecanismo de los decretos que brindan billetes satinados que al pasar a manos del hipotecante producen el 8% de rédito, tipo excesivamente alto comparado con el 9% y 10% de las instituciones particulares—para operaciones hipotecarias,—y del 9% que estableciera el Crédito Hipotecario. Aquellos con la obligación de distribuir dividendos y éste último obligado a reconocer fuerte interés sobre el capital prestado en el exterior, en tanto que el Internacional sólo tiene que pensar en el costo de la tinta y del papel de sus emisiones fiduciarias.

Ojeando el último informe publicado, y que corresponde a la situación financiera al 31 de octubre de 1933, deducimos que el banco mantiene una relación de gastos generales sobre su volumen de operaciones que excede del 22% en comparación con los bancos Anglo y de Costa Rica, factor que revela su lujoso presupuesto de sueldos, dietas, honorarios etc. nómina o detalle, o fíate que desconocen los poderes públicos, pues siempre que se ha intentado alguna reforma sustancial que imprima una mejor orientación prestar al costarricense que trabaja, saltan de aquí y de allá a guisa de agoreros no pocos defensores de tomo y lomo que aseguran—a fé—que se trata de llevar la política partidarista al seno del banco, y, tojo... menos la renuncia.

Sea—en buena hora—la política de los "intocables" excelente pretexto para tojo ello, pero haya siquiera menos pereza y conservatismo rutinario en cuestiones harto trascendentales que no deben posponerse a conciencia.

Sea—en buena hora—la política de los "intocables" excelente pretexto para tojo ello, pero haya siquiera menos pereza y conservatismo rutinario en cuestiones harto trascendentales que no deben posponerse a conciencia.

sideraciones y simpatías personales y tengan por seguro los señores dignatarios que el Banco Internacional está obligado en estos momentos de bancarota económica, a reducir la cuantía de sus ganancias en aras de terrateniente, no a guisa de obsequioso sino como aceptación real de que el hipotecante está imposibilitado para sufragar réditos inapropiados al coeficiente productivo de las fincas hipotecadas.

A la fecha indicada, tenía el Banco préstamos constituidos por valor de ₡ 21,264,196.77 que le produjeron intereses y descuentos montantes a ₡ 1,880,147.65 y otros ingresos 138,322.20 que en junto suman 2,018,469.85 como ganancia bruta de ejercicio económico. Pero el banco tuvo en solo gastos generales un egreso de ₡ 432,137.60 (promedio mensual de ₡ 36011.47) cuantiosos planilla; (la honorable Junta de Contratación de cambios consumió la bicoca de ₡ 76,540.40 en su sostenimiento, tenemos después que el banco sufrió pérdidas en venta y administración de propiedades por valor de ₡ 350,358.87 durante sólo ese año "1933". reconocidos intereses a depositantes ₡ 213,245.76, otros cargos 4,262.60 formando un total de ₡ 1,076,545.33 que reducidos de la ganancia bruta dio un producto neto de ₡ 941,924.52.

Bien, la dirección del banco comenta el resultado económico en forma alagüeña, pero no para mientes es que al liquidar la cuenta intereses quedaron pendientes de cobro en cantidad de intereses devengados por recibir la suma de ₡ 628,933.40, guarrismo que tiene asiento entre el activo pero sin su correspondiente contra partida en el pasivo, de donde resulta que la contabilidad del banco toma como valor integrante aquella suma y desde luego entra a formar parte de la ganancia obtenida, lo cual es incorrecto, dado que no debe considerarse ingreso aquello que está por recibirse. Sentado el caso, tenemos que la utilidad monetaria efectiva del banco fue tan sólo de ₡ 312,991.12 (Seguirá).

Ribot

El embargo de armamento...

(Viene de la primera página)

después de lo cual, la proposición fue pasada al Comité de Juristas, quienes se espera la han de recomendar y su adopción será un hecho antes del viernes. Otros opinan que esta es el primer movimiento de una acción de legalidad técnica que se promueve en la Liga. Nájera, por su parte, anunció que se esforzará por que este asunto quede definido antes de la sesión del Consejo el viernes con órdenes que serán cablegrafiadas para los miembros que representan los países manufactureros de armamentos.

OTRAS PALABRAS DE NAJERA

Ginebra, 18. — Dijo además Nájera que los miembros del Comité del Chaco celebrarán una reunión con el de Juristas esta tarde con el fin de estudiar cómo obviar las dificultades jurídicas en la recomendación de embargo que hará el Consejo. Mientras tanto, dicho Consejo se esfuerza por un arreglo en la disputa bajo el artículo 11 del convenio ginebrino, o sea la "mediación", y so-

bre lo cual los juristas temen que en caso de que ni Paraguay ni Bolivia voten contra la proposición, ésta no podrá tener ningún efecto.

Durante el debate, Nájera propuso que el Consejo lo autorice para consultar juriconsultos con el propósito de redactar la proposición del embargo y que sea sometida antes de finalizar la presente asamblea. Custadurels dijo que el embargo deberá ser regulado, agregando que Bolivia acepta cualquier proposición equitativa Custadurels después de elogiar el espíritu británico en su proposición sobre lo del Chaco, dijo que la "guerra del Chaco deberá cesar". Finalmente dijo que su gobierno no se opone al embargo, sino a las dificultades geográficas.

LAS NEGOCIACIONES DE LETICIA

Río de Janeiro, 18. — En este día acaso el último, gran actividad se ha desplegado en las deliberaciones sobre la situación de Leticia. Aparentemente, no hay cambio alguno hasta la vez con lo convenido anteriormente.

Los bailes semanales en el Club Sport Herediano

Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos. Señores Redactores de LA PRENSA LIBRE. Presentes. La Directiva del Club Sport Herediano, se complace en invitar a ustedes a los bailes de confianza que a partir del 18 de los corrientes, celebrará en los salones de su Club, los días

viernes a las 20 horas (8 de la noche). Cuota para Socios ₡ 0.50. No socios ₡ 0.75. Dichos bailes serán amenizados por la competente orquesta del Maestro Borbón y a él asistirán encantadoras damitas de la sociedad herediana. Por los preparativos que se hacen los bailes resultarán un éxito completo.

Bautizo

Con el nombre de Roberto Jorge, fue cristianizado el día 17 del mes pasado en la Iglesia del Carmen, al único hijo varón del estimable hogar formado por don Roberto Faith y su señora esposa doña Rita Castillo de Faith.

Lo presentaron a la pila bautismal, don Leonidas A. Pacheco y doña Leonor Lack de Pacheco, en representación de los padrinos que son don Cipriano Montero y doña Amalia Faith de Montero, residentes en New York. Nuestros parabienes.

DEMONIOS DEL MAR ahora en español, se re-estrena mañana en las tres funciones del Teatro Variedades. — Para el domingo: "No se lo digas a Mamá" y para el otro domingo gran estreno RASPUTIN

'Demonios del Mar', la más grande de las películas exhibidas en Costa Rica durante el año pasado, ha sido puesta en español en una forma verdaderamente maravillosa. 'Demonios del Mar', no hace mucho que llenó el Teatro Variedades noche a noche, día tras día, ya que el éxito obtenido por esta maravillosa película fue superior a todo cuanto se podía esperar. Por eso ha sido que la "Metro Goldwyn Mayer" ha vertido esta película al español, mediante una perfecta sincronización, obteniendo con ello un nuevo triunfo.

Robert Montgomery, Madge Evans y Walter Huston, son los intérpretes de este drama colosal, en el que el mar tiene toda su gigantesca grandezza y en el que las pasiones humanas superan al mar en profundidad

y en inmensidad. El Teatro Variedades presenta "Demonios del Mar" en español, a cincuenta céntimos y en las tres tardes, a las 3, 7 y 8.30 p. m., o sea al precio popularísimo para todos los bolsillos.

Para el domingo se anuncia "No se lo Digas a Mamá", super colosal éxito musical y para el otro domingo, el arrebato, el disloque, el coloso de los colosos: RASPUTIN y la EMPE-RATRIZ, la film más grande que se ha hecho, que se ha filmado y que se ha presentado al público.

Ya está en Costa Rica: Sucedió una Noche, la primera obra maestra de Frank Capra, con Clark Gable y Claudette Colbert, y ya viene para Costa Rica: Volando Hacia Río Janeiro, la octava maravilla del cine.

En estudio de los Magistros de la Sala Segunda la excarcelación de Acuña

Tal como lo informamos, la parte defensora apeló del monto de la garantía exigida por el Alcalde Primero de lo Penal para conceder la excarcelación de Pío Luis Acuña, garantía que considera dicha parte excesiva en cuanto a la cuantía, que es de ₡ 20,000.00.

Las diligencias sumariales han sido enviadas a la Sala Segunda de Apelaciones a fin de que los señores Magistrados del Tribunal se pronuncien en cuanto a la apelación en referencia. Estos señores Magistrados estudian dichas diligencias y de hoy a mañana dictarán la correspondiente resolución.

Los deudores del Crédito deben beneficiarse también con la aceptación de cédulas para pago de cuotas

Si el Crédito admitiera pequeños abonos en cédulas, sería del todo equitativa la admisión de las mismas

Ya se han hecho algunas publicaciones en referencia con un interesante proyecto de don Fausto Calderón Coto, relacionado con la admisión, por el Banco de Crédito Hipotecario, de cédulas de la misma institución para pago de intereses y amortizaciones. El asunto ofrece tal interés, que consideramos es siempre oportuno insistir en él. La idea persigue, fundamentalmente, el beneficio de la mayoría de los pequeños deudores, para quienes es materialmente imposible la adquisición de cédulas completas. Examinando el asunto con conciencia y liberalidad, el señor Calderón Coto propuso al señor Director del Crédito Hipotecario que le admitieran en las cajas del Banco un depósito en cédulas de veinte mil colones de valor nominal, las cuales irían pasando paulatinamente a poder definitivo del Crédito a medida que el señor Calderón Coto fuese cediendo pequeñas partidas a los pequeños deudores, hasta completar el total. Con ello, además de la lógica utilidad que percibiría el

señor Calderón Coto, obtendrían gran beneficio los deudores, ya que podrían participar en buena proporción en el margen de descuento usual. Se nos ha dicho que el señor Pinto objetó la propuesta por cuanto la ley constitutiva del organismo prohíbe a la Directiva aceptar otra cosa que cédulas completas y aplicadas a determinada deuda, pero sugirió al señor Calderón Coto la posibilidad de que el Congreso concediera al Crédito esa facultad, con la cual todo quedaría subsanado. Sería de suma conveniencia y de gran oportunidad que alguno de los señores representantes en el Congreso propusiera a la Cámara lo pertinente para hacer posible y fácil tan benéfica aspiración.

Ojalá que los deudores interesados en el problema se preocupen por ese aspecto de sus intereses, pues sería muy fuerte el beneficio a percibir si el Crédito admitiera pequeños abonos en parte de cédulas.

El Comercio pide a Mr. Marsh que se conserve en su puesto a Mr. Tarry

Heimos tenido ocasión de ver esta mañana, en el momento de firmarlo, un pliego suscrito por los más importantes comerciantes importadores de esta capital. Está dirigido al señor Administrador de la Unidat, Mr. M. M. Marsh y en él se le ruega que conserve en su puesto al señor Tarry, de cuyo próximo traslado se ha venido hablando. El Comercio considera que ha sido precisamente gracias a la labor del se-

ñor Tarry, — eficiente en todo concepto, — que se ha logrado sostener la necesaria y conveniente armonía entre los importadores y la Compañía de transportes, tanto marítimos como terrestres. Se reconocen en dicho pliego la cortesía, la actividad, la gentileza cordial y sincera del señor Tarry y finalmente, se le ruega al señor Marsh que haga todas las gestiones que estén a su alcance para mantenerle en el lugar que ha venido ocupando.

Se entrevistan con el Sr. Presidente los miembros de la Junta de Turismo

Esta mañana tuvo lugar en la Casa Presidencial una importante reunión, a la que asistieron, además del señor Presidente, su Secretario de Hacienda don Carlos Brenes; los miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara, señores Acosta, Castro Beeche y Peñalta; y los miembros de la Junta de Turismo señores Carrillo, Jiménez, Madrigal y Gudián. Dicha reunión se prolongó un buen rato y aunque sus asistentes se prometieron la más absoluta reserva, tenemos entendido que fue unánime la impresión favorable a la labor de la citada Junta de Turismo y por ello no es aventurado anunciar que le serán restablecidas todas sus entradas, de acuerdo con los propósitos que persiguen sus componentes y la necesaria labor a realizar.

Esta mañana tuvimos oportunidad de conversar breves instantes, y en su oficina, con nuestro apreciable amigo don Rubén Castro Beeche, Director General de Comunicaciones, acerca del contrato que esa oficina firmará con el aviador nacional Román Macaya. En todo el país se espera con ansia el resultado de este asunto, ya que tiene un gran ambiente, no solamente en el público sino que también en el Congreso Constitucional.

Don Mariano Guardia contestará mañana al Lic. don Victor Guardia

De nuestro particular amigo el licenciado don Mariano Guardia, recibimos en la mañana de hoy un telefonema manifestándonos que avisáramos en esta edición, que mañana contestará el reportaje del licenciado don Victor Guardia, publicado ayer tarde en este mismo

vespertino. Cumplimos gustosos con los deseos del señor Guardia. A su vez, de la oficina de don Victor Guardia nos comunican que, habiendo salido hoy para la hacienda El Coyolar el señor Guardia Quirós, no será sino

“El hecho de que mi cemento sea el mejor, no tiene ninguna relación con mi parentesco con el Director del Banco, ni con ninguna otra persona”

Unas palabras con don Manuel Lachner

A propósito de las publicaciones de esta mañana relativas a la compra, por el Banco Internacional, de cierta cantidad de cemento, hemos conversado hoy con el señor don Manuel Lachner, representante del cemento "Dyckerhoff", que es el que ha sido adquirido. El señor Lachner, con relación a este asunto, nos dijo: —He leído todo, lo escrito y dicho por los señores don Carlos María Jiménez y don Guillermo Jiménez. No contestaré a esos señores, pues no los considero con la autoridad que, sobre asuntos técnicos, corresponde solamente a ingenieros. He considerado el ataque para mí, pues por la forma en que ambas personas han hablado y escrito, dan a

entender que en la compra del cemento del Banco Internacional, hubo incorrecciones. Y como yo tome parte en esa venta, como representante del cemento Dyckerhoff, los cargos lanzados parecen alcanzarme a mí también. Todo esto ha venido sencillamente por simple competencia comercial. Como dice uno de los señores antes citados, no recuerdo cuál, da la casualidad de que yo, sobrino del director del Banco, sea al mismo tiempo representante del cemento considerado por seis de los más connotados ingenieros del país, como el que se importa a Costa Rica. Me veo en qué consiste la casualidad.

el hecho de que el cemento Dyckerhoff sea el mejor, no tiene ninguna relación con mi parentesco con el director del Banco, ni con ninguna otra persona. Lamento no poder renunciar, — si desearlo tampoco, — ni al parentesco ni a la agencia, para complacer a estos señores. Respecto a la utilidad que dicen obtuve, es cosa que solamente a mí atañe. Me anticipo a declarar que no es la que el señor Jiménez Gargallo apunta en sus publicaciones de la mañana, lo que verdaderamente lamento, como lo lamentaría el mismo señor Jiménez si él estuviera en mi caso. Además, si me creyera obligado a dar cuenta a alguien de mis

negocios particulares, no sería precisamente a un competidor, que usa artimañas para procurar averiguar el costo de mi mercadería.

Mi mayor asombro en todo esto, ha sido el saber que el cemento que el señor Jiménez vende, cuesta solamente ₡ 10.00, como el mismo dice. Indudablemente que es muy barato. Lástima grande si es, que ahora, no solamente el Banco Internacional, sino la Secretaría de Fomento y muchas otras entidades, no tomen muy en cuenta el factor precio, y si que fijen su atención en el factor calidad. Esta decisión precisamente, ha sido la principal causa de que en el caso actual, se haya preferido el cemento Dyckerhoff, por sobre el cemento del señor Jiménez.

241 días de cárcel o ₡480 de multa al autor del accidente de tráfico en daño de las señoritas Aragón

El Alcalde Primero de lo Penal dejó dictada en la mañana de hoy la sentencia en el proceso a que dió lugar el serio accidente de tráfico ocurrido hace algún tiempo en la esquina del Museo Nacional y en el cual resultaron heridas las señoritas Aragón, hecho al cual en su oportunidad nos referimos extensamente. Como indicado en este proceso por lesiones, figuraron los jóvenes Páez y Bonilla, conductores de los vehículos que chocaron al producirse el referido accidente. El primero guiaba la cuña en que viajaban las víctimas del suceso y el segundo el otro auto que según parece fue el culpable del accidente. Esta sentencia comprende una pena de 241 días de cárcel o arresto para Bonilla o bien una multa de ₡ 480 y en cuanto a Páez se le absuelve de toda pena y responsabilidad, por haberse comprobado que la culpa estuvo de parte del carro que guiaba Bonilla.

Rogelio Sotela pedía también la quiebra, en el Juzgado Primero Civil. A fin de facilitar el trabajo, en la mañana de hoy se dictó el auto respectivo, enviando para su acumulación, las diligencias que se encontraban en poder del señor Juez Tercero Civil al señor Juez Primero Civil.

Hoy fueron pasadas al Juzgado 1o. Civil las diligencias de la quiebra de "La Fama" que se encontraban en el Juzgado 3o. Civil

Saben los lectores que el Gerente de la firma comercial C. Herrero y Cía., propietarios del establecimiento de "La Fama", pidió que el Juez Tercero Civil decretara el estado de quiebra de dicha sociedad, alegando para ello una serie de razones de orden económico. Por otro lado, el Licenciado don

Rogelio Sotela pedía también la quiebra, en el Juzgado Primero Civil. A fin de facilitar el trabajo, en la mañana de hoy se dictó el auto respectivo, enviando para su acumulación, las diligencias que se encontraban en poder del señor Juez Tercero Civil al señor Juez Primero Civil.

A las 10 hs. de hoy conversaron nuevamente el Director General de Comunicaciones y el aviador Román Macaya. El señor Castro Beeche nos manifestó que hoy quedará listo el contrato

Esta mañana tuvimos oportunidad de conversar breves instantes, y en su oficina, con nuestro apreciable amigo don Rubén Castro Beeche, Director General de Comunicaciones, acerca del contrato que esa oficina firmará con el aviador nacional Román Macaya. En todo el país se espera con ansia el resultado de este asunto, ya que tiene un gran ambiente, no solamente en el público sino que también en el Congreso Constitucional.

El Sr. Castro Beeche nos manifestó que a las 10 de la mañana celebraría la segunda entrevista con el señor Macaya y el Lic. don Victor Vargas Quesada que actúa como apoderado del mismo Macaya en estas negociaciones. En todo el país se espera con ansia el resultado de este asunto, ya que tiene un gran ambiente, no solamente en el público sino que también en el Congreso Constitucional.

Mañana se publicará en el "Diario Oficial" la nueva licitación para construir la carretera Turrialba-Juan Viñas

Las propuestas se recibirán hasta el 14 de junio próximo. Ayer tarde fue enviada a la Imprenta Nacional y se publicará mañana en el diario oficial la nueva licitación promovida por la Junta Nacional de Carreteras para la construcción de la carretera Turrialba-Juan Viñas. Las bases y especificaciones de esta nueva licitación se han hecho de acuerdo con el informe de la Comisión de Ingenieros que recomendó rechazar las

tres propuestas presentadas en la primera licitación que abrió la Junta para construir aquella importante obra. Como término para recibir las propuestas en esta nueva licitación se ha señalado el día 14 de junio próximo a las cinco de la tarde. Las garantías que deben presentar los proponentes son las mismas de la licitación anterior.

Una a una todas ellas VALEN EL DOBLE de su Precio

Seleccionadas personalmente entre las más bellas creaciones de esta temporada

Para su beneficio no deje de visitar la **TERCERA EXPOSICION** de las Industrias Unidas de Corbatas Italianas-Roma

Usted hallará la que le satisfaga al

50% de su valor LA CASA DE LAS CORBATAS

Avenida Central

N. IEZZI



Su traje es su mejor recomendación

GARANTIZAMOS todos nuestros vestidos

CASIMIRES INGLESES y MATERIALES de alta Calidad - Luis Feigenblatt

FIESTA DE LOS BOY SCOUTS DE SAN JOSE

Como lo habíamos anunciado en anteriores ediciones, el sábado por la noche en el salón de actos de la Escuela República de México, se efectuó una fiesta organizada por el cuerpo de Boy Scouts de esta capital, para conmemorar el sexto aniversario de la fundación de la primera tropa llamada "Aranjuez". El programa se desarrolló en el siguiente orden:

- 1.—Himno Nacional.
2.—Palabras del Scout Master Merino.
3.—Demostración de las primeras curas en caso de accidente, a cargo de la tropa número 1.
4.—Promesa del Scout.
5.—Cheer de la tropa número 3.
6.—Prácticas del Semáforo o señales con banderas, a cargo de la tropa número 3.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

SOCIEDAD COSTARRICENSE de SEGUROS de VIDA Servicio de Recaudación

Durante el mes de Mayo en curso se pondrán al cpro los siguientes defunciones: No. 857 de Alberto León Pérez M., de Cartago. Póliza 1273, de \$ 2.00 No. 858 de José María Castillo, de San Isidro H. Póliza 998, de \$ 0.50 No. 859 de María García de Chaverri, de Heredia. Póliza 2416, de \$ 0.50 No. 860 de Luis Carballo J., de Naranjo. Póliza 2699, de \$ 1.00 San José, Mayo 1º de 1934. GUILLERMO TRISTAN F., — RICARDO JINESTA M. Secretario Tesorero

LOS VECINOS DE "EMPALME SE HAN QUEJADO POR CARENCIA DE AGUA

Los habitantes del alto de la Estación, barrio del Empalme, como lo llaman, han estado pidiendo al ingeniero Bolaños, jefe municipal de la Sección Hidráulica que mejore la distribución del agua en aquella zona pues sólo llega, y eso en escasa

cantidad, durante la noche. Si bien es cierto que el punto es muy alto, otras veces ha habido agua en regular cantidad; por eso se espera que si se hace una buena revisión de las válvulas distribuidoras el mal estado se puede emendar.

OBSEQUIO DE \$ 400 EN 40 PREMIOS

Correspondiendo 10 premios a cada uno de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1934.

FIJESE BIEN!!!

Por cada colón que Ud. compre, exija su cupón.

Los tickets son valederos para los cuatro sorteos que se correrán cada fin de mes, excepto los que vayan resultando favorecidos.

GENTRO COMERCIAL - Ventas por mayor y menor Tomás Fernández F. San José, Costa Rica - TELEFONO 2198

Fue nombrado don Silverio Chaverri como Tesorero Auxiliar en El Pozo

En la última sesión celebrada por la Wong, recientemente fallecido en un accidente del cual a su tiempo informó ampliamente LA PRENSA LIBRE. El nuevo tesorero auxiliar deberá presentar fianza hasta por la suma de mil colones.

UNITED FRUIT COMPANY

Vapor QUIRIGUA Saldrá de Limón para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA. Salida 20 de Mayo

Vapor METAPAN Saldrá de Limón para NUEVA ORLEANS con escala en Tela y Habana. Salida 20 de Mayo

FELIPE J. ALVARADO y Cia., AGENTES Para otros informes, dirijase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica TELEFONO 3156

FALLECIMIENTOS EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Felipe Amador, de 26 años, vecino de Puntarenas, nicaragüense, falleció a las 18 horas del 3 de los corrientes. Jorge González Espinosa, de 1 año, vecino de Turrialba, hijo de Otilio González y Lidia Espinosa, falleció a las 12 horas del 4 de los corrientes. Jorge Agüero Rodríguez, de 27 años, vecino de Cartago, hijo de Julio Agüero y Carmen Rodríguez, falleció a las 7 horas del 4 de los corrientes. Angela Umaña, de 14 años, vecina de San José, hija de José Umaña y María Luisa Arauz, falleció a las 10 horas del 5 de los corrientes. Ramón Venegas Arias, de 53 años, vecino del Barrio de Mercedes de Heredia, casado con Gregoria Segura, hijo de Ramón Venegas y Eugenia Arias, nativo de Atenas, falleció a las 3 horas del 5 de los corrientes. Un niño falleció al nacer a las 15 horas del 5 de los corrientes, hijo de Jesús Torres Tenorio y Cristobalina Rodríguez. Un niño falleció al nacer a las 9 horas del 6 de los corrientes, hijo de Manuel Chavarría Morales y Luzmila González. Hernán Salazar Corrales, de 17 años, vecino de Naranjo, hijo de Félix Salazar Marín y Leonor Corrales, falleció a las 15 horas del 7 de los corrientes. Cecilia Angulo Campos, de 55 años, vecina de Cartago, casada con Melchor Segura, hija de Joaquín Angulo Brenes y Dominga Campos, falleció a las 3 horas del 8 de los corrientes. María Peralta Sánchez, de 74 años, vecina de San José, casada con Juan Morúa, hija de Pío Peralta y María Sara Sánchez, nativa de Carago, falleció a las 21 horas del 7 de los corrientes. Juan Ledesma, de 22 años, vecino de Abangares, falleció a las 20 horas del 7 de los corrientes. Adonice Warren Mannen, de 42 años, jamaicano, vecino de Limón, hijo de Charles Warren y Adelaida Mannen, falleció a las 4 horas del 7 de los corrientes. Leonidas Maroto Chavarría, de 55 años, vecino de San Mateo, hijo de Martín Maroto y Juliana Chavarría, falleció a las 3 horas del 7 de los corrientes. Abelardo Núñez Villegas, de 35 años, vecino de Guacimal, hijo de Joaquín Núñez y Joaquina Villegas, falleció a las 21 horas del 9 de los corrientes. Rafael Vargas Vargas, de 78 años, vecino de San José, hijo de Rafael Vargas y Antonia Vargas, falleció a las 12 y 15 horas del 10 de los corrientes. María Margarita Amador, de 2 meses, vecina de San Pedro de Poás, falleció a las 3 horas del 10 de los corrientes. Pastor Amador Arias, vecino de Turricares, falleció en la vía del pacífico, entre Turricares y San José, el 20 de Abril, a consecuencia de mordedura de culebra. Se ignoran las circunstancias de la muerte. Josefa Corrales, de 34 años, vecina de la Merced, casada con Mario Arriola, falleció a las 18 horas del 15 de los corrientes.

El Garage ALFARO TELEFONO 3128

avisa a sus favorecedores que para evitar cualquier resentimiento, soliciten de la respectiva oficina a la hora de pedir un auto, autorización para firmar el vale de crédito. Esto no reza con los clientes que ya tienen su cuenta corriente en la Empresa.

ELECTO COMO ANUNCIAMOS

Santo Domingo, 17. — El Presidente Rafael Trujillo ha sido reelecto para el término de los cuatro años que comenzarán el 1o. de agosto próximo. El Dr. J. D. Peynado, su íntimo, ha sido electo Vicepresidente.

Plan o reglamento para la provisión de agua en la ciudad de S. José a base de pajas de agua, suprimiendo los medidores en las casas particulares

Persona interesada en este asunto en debate, nos da el siguiente informe: Casas de primera categoría, \$ 15.00 por paja; casas de segunda categoría, \$ 10.00 por paja; casas de tercera categoría, \$ 5.00 por paja; casa en serie de dos o más casas, \$ 5 por paja. Se colocará medidor solamente en las casas donde se comercie con el agua; neverías, cervecerías, fábricas, de helados, cafeterías, pulperías, jardinerías, garages de alquiler, refrigeradoras, pulperías, siroperías, cabinas, boticas de primera etc. etc. Los excesos de agua se cobrarán a razón de \$ 0.05 el metro cúbico. Queda entendido que el negocio al cual se le cobra medidor se considera casa de primera categoría, (se constatará en debate, nos da el siguiente informe: te pagará \$ 15.00, por paja mas el valor de los excesos a razón de \$ 0.05 el metro cubico, fijado ya. Se tendrá de primera categoría las casas donde haya jardines o que sus propietarios tengan automóvil en servicio y más de cuatro llaves. Este proyecto caso de ser aceptado por la Municipalidad, deja sin efecto el acuerdo municipal sancionado por el Ejecutivo suprimiendo los medidores de agua en las casas particulares. En cuanto al desperdicio de agua, éste cesará mediante la reglamentación de un servicio de vigilancia estricto, con severo castigo para los infractores por medio de penas especiales (suspensión de servicio, multa etc.

Royal Netherlands Steamship Co. (LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor "Simón Bolívar" SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS 18 de Mayo LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletos, dirijirse a JOHN C. GRAFFIN Co. S. A. Agentes Generales FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A. LIMON Sub-Agentes en PUNTARENAS

"INGLATERRA DEBE AYUDAR A HITLER PARA CONSOLIDAR LA PAZ EN EUROPA"

Dice el teniente coronel Moore en el "Sunday Dispatch" de Londres

"La política exterior de Hitler es simple: paz para con sus vecinos, pero una paz con honra"

"La misión de Hitler es la de recuperar para Alemania su justa posición entre las naciones"

Con grandes títulos, el "Sunday Dispatch" publica un artículo escrito por el teniente coronel Moore, miembro del parlamento inglés y veterano de la guerra mundial, en el que el articulista pide que se le conceda a Hitler una oportunidad de ejecutar su programa de reivindicación. "Por qué esa mala fe para con Hitler?", pregunta el coronel Moore "por qué esos esfuerzos de buscar un motivo siniestro tras de sus palabras y actos?" y continúa, que una semejantemala fe es contraria a todas las tradiciones inglesas. "Y de donde viene eso?" "Será porque estamos aburridos de aceptar como un hecho que la democracia en todo el mundo no es capaz de asumir la dirección que los hombres de la post-guerra ansian con vehemencia?", pregunta el escritor. El coronel Moore, después, revista la historia de Alemania durante los años que siguieron a la catástrofe mundial, y dice que en el trabajo de las cuatro potencias Inglaterra, Francia e Italia se comprometieron a compartir con Alemania la responsabilidad por la paz de Europa. Sin embargo, a pesar de la igualdad de derechos que encerraba este tratado, dice el escritor, se le había prohibido a Alemania proveerse de los medios con que debería cumplir los deberes a que se había obligado. Dice, que después de participar durante dieciocho meses en la conferencia del desarme Alemania de nuevo se encontraba en el banco del acusado, y que esa circunstancia se debía el rompimiento con Ginebra. "Una Europa hondamente sacudida se da cuenta de la verdad que noventa millones de hombres sanos, fuertes, independientes y progresivos han hundido sus diferencias internas de opinión, han reconciliado sus intereses diametralmente opuestos, y se han constituido en una sola nación inspirada bajo la dirección de su único jefe electo por ellos mismos. Fué la sorpresa más grande del mundo que Hitler resultó ser un hombre de paz, un estadista y un administrador genial de su país". "¿Puede formularsele a Hitler una acusación de que él predica las paz y desea la guerra? No hemos oído y leído sus últimas palabras que renegaron el último soldado y al último capitán si Europa hace otro tanto? No hemos leído su solemne promesa de que está dispuesto a celebrar tratados de no-agresión para con sus vecinos, y vemos ahora que el ha concluido un pacto de esa índole con Polonia?" En una palabra, la política exterior de Hitler es simple: PAZ PARA CON SUS VECINOS, PERO UNA PAZ CON HONRA. En la que a Austria ataña, Hitler no desea más que un libre plebiscito del pueblo austriaco. En el problema de los judíos, Hitler pide que estos se sujeten a las leyes del estado. Al no hacerlo así se constituyen en enemigos del estado y deben tratarse como tales. Al cumplir con ellas, los judíos podrán dedicarse a sus actividades normales, y le consta al autor a base de sus observaciones personales hechas en Alemania, que no ha sucedido nada en aquel país para desmentir las normas seguidas por el estadista alemán. "AYUDEN A HITLER", exclama el coronel Moore. Con fundamento a base de mis propias investigaciones y observaciones estoy completamente convencido de que Hitler es perfectamente honrado y serio, y que está compenetrado de su fe apasionada de su santa misión. Y esta es la de sacar a Alemania de su posición segunda categoría a ser una nación de discriminación y de potencia de primer orden, próspera y progresiva. Termina el artículo del coronel Moore: "Cualquiera ayuda y estímulo que Inglaterra le puede dar tendrá un efecto importante y duradero en favor de la paz en Europa."

Empresa Nacional de Transportes Aéreos

SERVICIO DE CORREOS Y PASAJEROS INTERIOR

Habiendo comenzado el 31 de Marzo con el servicio de pasajeros y correo a LIMON Se anuncia al público que todos los Sábados SE CORRERA UN AVION EXPRESO A DICHO PUERTO Saliendo de San José a las Seis y Media y de Limón a las Siete y Cincuenta Precio Psjero \$ 25.00 Para informes pase por nuestra oficina Frente a La Alhambra, calle 2, avs. F. G. N. 2 TELEFONO 3596 RAPIDO - SEGURO - ECONOMICO

Table with 2 columns: Day/Route and Price. Includes rows for Monday via Nicoya-Puntarenas, Wednesday via San Isidro, Friday via Cañas, and Saturday via Limón and San Ramón.

DEPORTES

El domingo se enfrenta La Libertad con el B. Aires

DE FUTBOL

EL GRAN ENCUENTRO DEL DOMINGO ENTRE "LA LIBERTAD" Y EL "BUENOS AIRES"

La afición está muy deseosa de ver en acción al nuevo y bien integrado equipo de La Libertad, tal y como está ahora, con Quesada de puntal, ¡y qué puntal! Es lógico que conside-

El Comité Olímpico presentará un proyecto al Congreso a fin de haber el dinero necesario para concurrir a las Olimpiadas Centroamericanas y del Caribe. Amonestado Baby Quintana. — Interesantes cuestiones que trató la Comisión de Boxeo. — Vendrá Kid Tomás y otros boxeadores para la Empresa del Adela

EL DOMINGO JUEGAN EN LA SABANA "MEXICO Jr." y el SEMINARIO

El domingo se enfrentan en la Sabana los equipos del México Junior y el Seminario a las nueve de la mañana. Es posible que este match esté interesante dado que ambos cuadros van dispuestos a vencer.

DE BOXEO ¿HABRA UN RECESO EN LAS EMPRESAS?

El notable decaimiento en que parece haber entrado la afición de boxeo obliga, desde luego, a un ligero receso en las Empresas. El Adela, por ejemplo, no hizo pelea el martes pasado y sabemos que el Olimpia lo haga para la semana entrante. Ya esto sería un descanso pues muchas veces, las más, no hay ánimo para presenciar los encuentros en una misma semana; martes y miércoles. Para después habrá mejores programas y más animación. Todo cansa.

ACTIVIDADES DE LA COMISION DE BOXEO

"Abierta la inscripción para el Campeonato Peso Pluma" Al hacer reconocimiento de campeonatos, la Comisión de Boxeo, de-

Dos palabras importantes: La peligrosa enfermedad Paludismo. El triunfante remedio QUINOPLASMINA



— Tema del Momento —

LAS UNIVERSIDADES DEBEN SER EL CENTRO DE LA RENOVACION

Las Universidades no deben ser ya más el lugar del silencio y privilegiado recogimiento de una mentalidad consagrada a elaborar conceptos, sino la gran tribuna humana, colocada en el centro de la vida, en la que maestros y estudiantes soldados de la misma religión, enseñan a los pueblos el recto camino de su perfeccionamiento y bienestar.

Los altos estudios se estimaban en los tiempos pasados, como un

eventos en los cuales las Empresas acostumbraban pagar.

El Adela hace solicitud para entrar al país dos boxeadores, uno de ellos es el nicaragiense Kid Tomás

La Empresa de Boxeo del Adela hizo solicitud al Comité para traer dos boxeadores siendo uno de ellos Kid Tomás, de Nicaragua.

conjunto de conocimientos doctrinarios sobre los diversos ramos del saber humano, encerrados en conceptos y fórmulas abstractas, cuya exactitud y precisión se median por el rigor del mecanismo fijado a la inteligencia y a los objetos de conocimiento. Esa ciencia mecanizante creía haber logrado legítimamente su fin, cuando llegaba a someter a la realidad, al reposo inerte de relaciones y leyes inflexibles dentro de las que aspiraba a encontrar la verdad y la fijeza de lo estático y de lo absoluto.

Se ha descorrido así el velo, se ha hecho la luz, y de una parte se ha observado el fracaso de las antiguas direcciones, y de la otra se contempla, el afán angustioso, con que el hombre moderno pide junto con el pan, la ciencia y la libertad, calor para su alma, bondad para su corazón, piedad para sus sufrimientos, ideales para su vida. Y cómo atender sus plegarias y aplacar su sed; si no es con una intensa reacción, que coloque en la vida misma, en medio de los mares borrascosos, del oleaje incesante, de la tempestad amenazadora, el nuevo faro de luz y redención para la humanidad desorientada?

Obra tan grande no es labor de un momento ni fruto de un esfuerzo aislado; sólo podrá conseguirse cuando los espíritus se penetren de que es necesario dar al hombre, desde la infancia, en el hogar, en la escuela, en el colegio, en la universidad, una educación integral que hable no sólo a su inteligencia, sino a su corazón, a su conciencia, a su voluntad, y que forme energías, vínculos e ideales de solidaridad humana.

En movimiento, las Universidades deben ser el centro de renovación. Despojándose de sus antiguas vestiduras deben entrar a la vida nueva, para realizar ante todo la misión, de conductores de almas, que dirijan el proceso de la nueva educación, que verifiquen la enseñanza doctrinaria y profesional, que orienten y formen el profesorado, hagan converger los estudios hacia un ideal humano, en el que la personalidad moral, libre, activa y solidaria, suministre la integración del ser en la vida y le dé sus normas, sus vínculos y sus deberes colectivos. Esa orientación reclama la compenetración espiritual entre el maestro y el estudiante.

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

LA MADRINA DE LOS BOYSCOUTS DEL JUAN RAFAEL MORA

Se ha organizado, o para mejor decir, se ha reorganizado la Compañía de Exploradores Juan Rafael Mora que fundó el recordado maestro español don Angel Orozco. Pero hay que saber que la madrina de ese cuerpo lo es doña María Fernández v. de Tinoco, la distinguida dama que tanto ayudó a esa institución en su nacimiento.

Ella regaló la bandera e hizo la presentación que alguna vez publicaremos de nuevo y ya que ha vuelto al país justo es que siga siendo la madrina.

Del mismo cuerpo hay que saber que son presidentes honorarios y conservan sus insignias los caballeros Licenciado don Alfredo González F., ex-Presidente de la República y don Jaime Bennett.

Seguramente estas noticias interesarán a los organizadores del actual movimiento. El símbolo de esa guardia fué una ancla.

Caracoles!

No aguanto más esta nicaxón. Voy a comprar un frasco de **Mitigal**

De efectos incomparables contra picazones, comezón, sarna, etc.

MAS DETENCIONES

Ríga, 17. — Se han practicado numerosos raids por los periódicos socialistas y parlamentarios, notándose gran actividad militar sobre los líderes que se paraban una revolución fascista para derrocar al Gobierno. Numerosos periódicos han sido suprimidos y muchos diputados socialistas han sido arrestados.

SE ALQUILA Casa Moderna

Barrio González Lahmann A 400 varas del Colegio de Sión

Amplio, confortable, rodeada de jardines. Corredores por tres lados. Sala grande, un hall de 150 varas cuadradas, comedor, unidos por puertas francesas de cristal, a 4 cuerpos. Servicios sanitarios modernos, 4 dormitorios y closets. Cocina, departamento servicio, patio y garage. Construcción contra temblores, bien acabada. Aire y sol por todos lados.

Entenderse con **JOSE CORONADO**

TELEFONOS 3196 y 3875

CHINA-JAPON

Ginebra, 17. — El Comité Chino de la Liga tranquilamente ha derrotado el pronunciamiento japonés del 18 de abril "China Manos Afuera". El Comité decidió autorizar al doctor Ludwig Rajchman de Colonia como su experto técnico en China para continuar la proyectada ayuda a China establecida en el informe anual, a que cabalmente se le opuesto Japón.

La Tienda "MIL COLORES"

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, que ha puesto al frente de su Sastrearía a un competensísimo Maestro Cortador.

Pruebe hacerse un traje; le garantizamos casimires ingleses de la más alta calidad, materiales de primera y un corte impecable.

En ropa hecha tenemos el más extenso surtido, tanto en trajes para niño como para caballero. Permítansenos que se lo demos.

ENRIQUE YANKELEWITZ

TELEFONO 2119

AVENIDA CENTRAL, entre La Magaña y la Joyería Siebe

OLIMPIADAS

El proyecto al Congreso para haber fondos Olímpicos

El Comité Olímpico ha continuado en actividades por convertir en realidad la concurrencia de Costa Rica a las Olimpiadas. Nada más grande ni triunfo más exquisito sería para el Comité convertir en hechos lo que hasta la hora no es más que un sueño dorado.

Así, pues, ha estudiado muchos planes, proyectos, etc., para recaudar fondos, base principal sobre la que gira toda posibilidad. Entre estos ha elaborado un interesante proyecto, cuyo detalle dejamos para otra ocasión, el cual será presentado al conocimiento del Congreso por el diputado y miembro del Comité dector don Virgilio Chaverri. Se espera que, de ser aprobado, el problema económico de las olimpiadas está resuelto. Un selecto grupo de diputados lo acogerá con calor y los otros, no dudamos, le prestarán apoyo decidido.

EL COMITE OLIMPICO SE REUNIRA HOY

Esta tarde, como de costumbre, se reunirá el Comité Olímpico en las Sala Federativa. El programa, o mejor dicho los asuntos de que conocerá el Comité esta tarde es muy interesante. Se examinarán, además, otras inscripciones de atletas para las pruebas olímpicas. Como en su oportunidad lo informamos para cada evento ya hay nombrados los directores y entrenadores. Así, pues, estos señores están acumulando el número de matrícula para hacer e iniciar cuan-

¿Padece Ud. de algún dolor?

proporciónese un alivio instantáneo tomando una pastilla de

QUADRONAL

el poderoso e inofensivo remedio moderno que ALIVIA CUALQUIER DOLOR, estimula el sistema nervioso y no afecta el organismo

(Exija siempre las tabletas de "QUADRONAL" y "QUADRO-NOX")

VOLVIO A SER LO QUE ERA ANTES

Tilarán (Guanacaste). "Los síntomas que padecí, debido a mi enfermedad de los riñones fueron varios y penosos, pero el que más me molestaba era que no me podía agachar. Mis orines eran muy oscuros y me atacaban por la mañana, dolores de cabeza, mareos, jaquecas, malestar y pereza. Apenas compecé a usar la Anticalculina Ebrey me compuse como era antes. Recobré mis fuerzas y energías y los achaques no me han vuelto a molestar."

La nefritis comienza sintiendo el enfermo dolor en los costados, fiebre, frecuentes deseos de orinar, siendo la orina turbia y rojiza. El dolor se propaga hacia la ingle, pero en algunos casos no se produce dolor y entonces debe tenerse especial cuidado en observar la orina, para atacar el mal a tiempo.

Anticalculina EBREY

Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándole nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

EN OPERACIONES

La Paz, 17. — La Oficina de Informaciones del Chaco anuncia que numerosos desertores paraguayos se presentaron a las filias bolivianas e informaron que los paraguayos acumulan grandes contingentes frente a Ballivian, esperando tomar las posiciones de ese lugar entre el 18 y 2 de este mes.

LA ASOCIACION "ALA" SOLICITA AYUDA PARA LA CREACION DEL MONUMENTO A AQUILEO ECHEVERRIA

Heredia, mayo de 1934. LA PRENSA LIBRE

Muy señor mío:

Ud. sabe que Aquileo J. Echeverría, el inmortal autor de "Concherías", es una gloria de nuestras letras nacionales. Pero tal vez Ud. no se ha dado cuenta de que los costarricenses hemos sido indiferentes e ingratos con su memoria; el poeta nacional, después de muchos años de desaparecido, no tiene en ningún lugar de la República ningún monumento que lo recuerde, y lo que es más doloroso todavía, su tumba está olvidada y abandonada entre las cruces del Cementerio General en San José.

La Asociación Ala, agrupación cívica de la ciudad de Heredia, siguiendo el ejemplo del Ateneo de Costa Rica, que debemos reconocerle ser la única institución que se ha preocupado por la memoria del poeta, está empeñada en recoger el dinero suficiente para erigirle, aunque sea modesto, un monumento al vate nacional. Con ese objeto esta Asociación va a editar a mediados del

próximo mes de julio, un tomo conteniendo completas, las mejores prosas escritas por Aquileo, género literario en que es desconocido en el país, y en el cual su genio no desmerece del que chuspea en los versos de sus "Concherías".

La edición va a ser cuidada por don Joaquín García Monge, y trataremos de presentarla del mejor modo posible.

AYUDENOS Ud. a tributar este homenaje al poeta. Envíenos cinco colones para su monumento y nosotros le enviaremos un ejemplar de las prosas de Aquileo.

Su contribución puede entregarla personalmente o enviarnos por correo, a nuestro tesorero el Ing. don Samuel Sáenz Flores, Secretario de la Escuela Normal de C. Rica, Heredia. De Ud. atto. S. S.,

Victor Manuel Elizondo Presidente "Asociación Ala"

NOTA: Por cada cinco colones de contribución le enviaremos un ejemplar del libro.

ARREGLOS DE PAGO CON EL MUNICIPIO

Acogiéndose al acuerdo municipal que da facilidades a los deudores morosos para ponerse al día en sus obligaciones en cuanto a pago de servicio al Municipio, numerosos contribuyentes pobres se han presentado ya a la Intendencia a fin de hacer arreglos, efectuando un pago al contado para luego con las facilidades que en días pasados informamos, poder estar al día en la cancelación de los servicios que la Muni-

cipalidad les suministra.

Como se sabe, hay tiempo hasta el 19 del mes entrante para hacer estos arreglos, ya que quienes no se acojan a tal plazo, tendrán que soportar las ejecuciones judiciales en su contra que los apoderados municipales entablarán ante los Tribunales.

IMPRESA BORRASE HERMANOS

TEATROS
EMPRESA MARIO URBINI

VARIEDADES

VIERNES 18 DE MAYO DE 1934 — (Con aprobación de la Censura)
A las 7 — MARY ROBSON en su gigantesco éxito
LO QUE NO PUEDE COMPRARSE
Entrada Cincuenta Céntimos

A las 8:30 — El gigantesco triángulo de noche! Jean Harlow y Franchot Tone, en
POLVORILLA
Entrada UN COLON

Mañana a las 3, a las 6:45 y a las 8:30, en español, DEMONIOS DEL MAR
Grandioso filán de la Metro — Domingo: NO SE LO DIGAS A MAMA

AMERICA

A las 7 — El gran éxito en español. **La Llama Sagrada**
Entrada 25 CENTIMOS

A las 8:30 — Siguen los llenos!
El Gato y el Violín
Entrada 30 CENTIMOS

Mañana a las 7: ES HORA DE AMARNOS — A las 8:30: POLVORILLA

MODERNO

A las 6:45 **ESQUIMAL** o EL HOMBRE DE DOS MUNDOS
Irresistible éxito de Francis Lederer — Entrada 25 cts
y a las 8:30.

Mañana a las 3, a las 7 y a las 8:30: SOMBRAS DE PRESIDIO

ADELA

A las 7 **EL SABOR DE LA SANGRE**
Richard Dix en
Entrada 25 céntimos — Mañana a las 7: LA LLAMA SAGRADA

56 Son Las Víctimas De La Sinies- tra Mina Belga

LA MINA SINIESTRA
ONS, Bélgica, 18. — Con el peligro de ocurrir nuevas explosiones, la mina de Patu- rages está bajo la amenaza de una nueva inundación de materias infla- mables. La segunda explosión causa- da por los desprendimientos de esas materias ayer, cuando varios opera- rios se encargaban de buscar los ca- dáveres de cuarenta y un colegas,

Gran Recepción a Grau San Martín

A LA VISTA
HABANA, 18. — Milláres de personas se mantienen escalona- das a lo largo del malecón mientras entra en la bahía el Sierra Ventana a cuyo bordo viene el doctor Grau San Martín, siendo las siete y treinta minutos de la mañana. Varios barcos saludaron. La gente ovacionadamente dá la bienvenida al ex-Presidente y en tanto, un ferry- boat repleto de admiradores del doctor San Martín, se ha acercado al barco.

GRAN RECEPCION
La Habana, 18. — El doctor Grau San Martín desembarcó después que las autoridades del vapor se negaron a permitir la recepción de un comité a bordo. El comité lo integraban, entre otras personas, el ex-Presiden- te Hevia, líder estudiantil. El doctor San Martín tomó un automóvil diri- giéndose a su residencia en el Veda-

DON LUIS ANDERSON Y EL...

(Viene de la primera página)

encuentra convaleciente de su última enfermedad. Nos alegramos mucho de verlo ya restablecido, y el propio don Luis, adivinando el propósito periodístico de nuestra visita nos dijo:

—No quisiera hablar. No siento el deseo de intervenir en la política exterior ni interior del país. Esta paz del campo, esta tranquilidad de espíritu, esta quietud a que me he visto obliga- do, me han hecho reflexionar honda- mente, y el resultado de esas reflexio- nes es el anhelo de permanecer más tiempo, todo el tiempo posible, alejado del mundanal ruido, como decía el poeta. No siento indiferencia ante los más caros asuntos de la nación. Me conmueven todas las noticias que se relacionan con la vida de Costa Rica. Pero suelo acallar tales inquietudes, cuando me inclino en los balcones de esta casa a contemplar el campo. Convalecencia... decepciones? ... Quién sabe. Lo que sé es que tengo, como decía Amado Ner- vo, un enorme deseo de dormir...

—Sin embargo, usted ha tenido mucha parte en estos asuntos entre Costa Rica y Panamá. Su voz tiene que ser oída...

—Pero si ya he dicho mucho. Ya he dicho y hecho cuanto tenía que decir y que hacer. Yo no he permanecido con los brazos cruzados en presencia de este problema. Cuando me ha toca- do en suerte actuar en defensa de los intereses nacionales, en defensa de la integridad de nuestro territorio, lo he hecho con toda la vehemencia de mi amor a la patria. Creo que he cumpli- do siempre con mi deber en todos los momentos en que se ha presentado el caso. Otros son ahora los que tienen que terminar la obra. Y en presencia de ello, yo no puedo desearles sino bu- na suerte y muchos éxitos.

—El principal comentario que se ha- ce — dijimos — es el de que el mo- mento no puede ser más propicio para llegar a un arreglo...

—Hay razón en decirlo así. Yo tam- bién pienso lo mismo. Si tenemos en Costa Rica un Presidente de la Repú- blica como el Licenciado don Ricardo Jiménez, cuya visión política no puede ser más clara y cuyos sentimientos patrióticos no pueden ser más altos, es claro que tenemos que decir que el momento es el más propicio para ello. Pero si esto fuera poco, podemos agre- gar que en Panamá tienen también un gran gobernante, un hombre entero, honrado, digno, que mira estos proble- mas no con los ojos de la pasión, ni con las inquietudes del político adocen- ado, sino con los ojos del hombre ca- paz y de altura que sabe lo que son esta clase de problemas. Pienso pues que habiendo tan buenos elementos en ambos Gobiernos, el momento es propi- cio, muy propicio para liquidar para siempre este problema internacional. La fraternidad entre ambos pueblos ha ve- nido creciendo cada día. Panameños y Costarricenses se miran con simpatía

Alemania Sostiene Sus Derechos Sobre El Sarre

NORUEGA OPINA
SLO, 18. — El órgano prin- cipal del partido conservador no- ruuego, Morgenbladet, ha con- sagrado hoy un artículo de fondo a la cuestión del Sarre, diciendo que, en síntesis, todas las tentativas que se hacen para postergar el plebiscito, constituyen una violación de Tratado de Versalles. "Es imposible, —final- iza,— negar que la mayoría de la población sarreusa, es y quiere se- guir siendo alemana."

EL ORGANICO OFICIAL
Berlín, 18. — El organo oficial

El Sr. Secretario de Fomento...

Viene de la Página Primera.

visitas al Guanacaste, la posibilidad de construir allí una carretera que pudiera permitir un cómodo transporte en invierno, los Ingenieros que me acom- pañaban mantuvieron el criterio de que era muy marcada la diferencia de costo entre una carretera de construc- ción moderna, y el establecimiento de un ferrocarril, puesto que la primera obra no podía calcularse en un míni- mum que bajase de \$ 40,000.00 por kilómetro, mientras que un ferrocarril que cubriera una extensión de 15 kiló- metros para unir Cañas y Bebedero vendría a demandar una suma no ma- yor de la tercera parte del costo de la carretera, habida cuenta, de que el Estado cuenta con una gran cantidad de elementos disponibles por estar en des- uso, para llevar a cabo la construcción de un ferrocarril.

A primera vista, surge la idea de que los mismos inconvenientes que por inun- daciones ofrece una carretera, se harían sentir con una vía férrea, y presentada esta objeción a los Ingenieros éstos sostienen la tesis de que es más fácil con- servar y reparar la trocha de un ferro- carril junto con su vía férrea, protegida ésta por traviesas que una carre- tera.

Todas estas razones, y el deseo del Poder Ejecutivo que se inclina con firme propósito a establecer en el Gua- nacaste mejores vías de comunicación, me indujo a ordenar el estudio y tra- zado formal para un ferrocarril, el cual cubriendo una extensión de 15 kiló- metros llegue a unir las poblaciones de Cañas y Bebedero, con la tendencia de prolongarlo en el futuro hacia el can- tón de Tilarán, y hasta donde lo per- mitan las condiciones topográficas de aquella zona.

Son muchas las regiones del Gua- nacaste en donde día con día se intensifica por modo visible la producción agrícola, y entre esta zona figura la comprendida por los cantones de Ca- ñas, Tilarán y Abangares pudiendo decir con respecto al segundo que sus mo- radores en la parte alta de la cordille- ra, y en la rica y próspera región del Arenal son propietarios de pequeñas fincas en donde se obtiene la mayor parte de los productos que se cultivan en las tierras de la meseta central, in- clusive el café. La mayor parte de esta producción llega al puerto de Bebede- ro para ser transportada de allí al mer- cado de Puntarenas por la vía fluvial, pero es fácil comprender que si en ve- rano el transporte se facilita por medio de carretas y camiones, en la estación lluviosa se hace imposible.

Contra el establecimiento de un fe- rocarril entre las poblaciones antes ci- tadas puede surgir la objeción de que no llegaría a pagar durante algunos años, y aunque me inclino a creer que esto pueda tener respaldo de verdad en los cinco primeros años de su estable- cimiento, esa objeción no debe tomarse en cuenta en el caso presente puesto que no se trata esencialmente de llevar a cabo una obra con propósitos comer- ciales sino de establecer una vía fácil de comunicación entre dos lugares del país que carecen de ella, y siendo más barata la férrea que la de concreto a macadam asfáltico, el Poder Ejecuti- vo se ha decidido por la construcción de un ferrocarril, utilizando así locomo- ras, rieles, eclisas, tornillos, alambre de telégrafo y demás accesorios que re- presentan un material hoy inútil en las bodegas del ferrocarril al Pacífico.

De estudio hecho, y cuyos planos completos se encuentran en la Secreta- ría de Fomento, y pueden ser enviados a la del Congreso para el estudio de los señores Diputados, si éstos así lo de- sean se desprende que el ferrocarril en proyecto tendrá una longitud de 15 kilómetros, con dos estaciones termina- les y una intermedia en Paso Hondo. El mayor corte tendrá una altura de

"EL EXTRANJERO, A..."

Viene de la Primera Página

—Si, y por cierto que el reportaje del Lic. Jiménez Oreamuno es uno de los que me han gustado más, de cuantos tan distinguido ciudadano ha publicado en estos últimos días. Todos los costarricenses, y particu- larmente sus amigos, sabíamos de antemano que don Ricardo no aceptar- ía jamás una reelección presidencial. Sus declaraciones no pueden ser más sinceras y más absolutas. El señor Presidente de la República, como persona cumplidora de sus deberes, ha demostrado a sus compatrio- tas un respeto grande por las leyes y al criterio de sus conciudadanos.

—Descartado don Ricardo Jiménez de la baraja política, ¿cómo ve Ud. el horizonte?

—Muy nublado. En estos momen- tos no se puede adelantar juicio al- guno político hasta tanto no se pre- senten en la gallera los gallos de pe- lea, y se conozcan los nombres de los ciudadanos. Yo creo que para pensar en estas cuestiones políticas falta todavía bastante tiempo; lo que debemos es preocuparnos por arreglar la situación financiera del país, que no puede ser más crítica y desesperante. Buscándole el bien a Costa Rica, por su carácter enérgi- co, por su talento y gran patriotismo el licenciado don Raúl Gurdian sería un candidato ideal para la Presi- dencia de la República. Yo estimo que con la terminación del período presidencial de don Ricardo, los costarricenses debemos pensar y medi- tar mucho con respecto a su suce- sor, y ninguno más capacitado que el licenciado Gurdian. Pero dejemos a un lado la política, que ya habrá bastante tiempo para ocuparnos de ella, y entremos a conversar de un problema que juzgo el más grave y serio para la República. Quiero referirme al poder tan grande que ya tiene en Costa Rica el extranjero, que a manera de pulpo tiende sus tentáculos al territorio nacional y va apoderándose poco a poco de nues- tras riquezas naturales. Tenemos que tener valor para decir estas verda- des. Indiscutiblemente, al forastero hay que agradecerle muchas cosas, pero antes que todo y sobre todo, nuestro deber y obligación es pro-

cuparnos por lo nuestro, es decir, por lo nacional. Para que no se diga que hablo por hablar, quiero en este reportaje que en forma desinte- resada se me hace de mostrar con hechos mis aseveraciones. Las mejores haciendas, los mejores almacenes, las principales fábricas e industrias, se encuentran, casi exclusivamente, en manos de extranjeros. Por cual- quier parte de la República que se camine, se verá que casi toda la tierra ha sido acaparada por el foraste- ro. Son muy pocas y contadas con los dedos de la mano, las haciendas en poder de costarricenses, así como también los almacenes, fábricas e industrias. Todo, absolutamente todo, está controlado por ellos, y para colmo de males, estos tentáculos del pulpo se van extendiendo cada día mayormente a otras actividades.

En Costa Rica, pasa todo lo con- trario que en Argentina y El Salva- dor, para no citar más que dos pa- íses, en los cuales las riquezas natu- rales de esas naciones se encuentran en manos de argentinos y salvado- reños.

—Y para evitar este monopolio extranjero, qué cabría hacer, don Ricardo?

—Tomar cartas en el asunto y u- ninos todos para trabajar en el sentido de salvar lo poco que nos va quedando y como costarricenses que somos, nos pertenece. Yo lo único que hago es dar la voz de alerta a mis compatriotas. Creo que cumplo con un deber de buen costarricense.

Eran como las diez de la mañana y teníamos obligadamente y muy a nuestro pesar, que retiráramos a la redacción del periódico para ofrecer- le a nuestros amables lectores estos interesantes comentarios del señor Fernández Peralta, que hemos trata- do fielmente de reproducir.

El Concho Vindas en Alma Tica

Esta noche, a las nueve, el popu- lar Concho Vindas, hará una diserta- ción humorística sobre "Labor sema- nal del Congreso", charla que repeti- mos la de esta noche.

TIPO DE CAMBIO

Dólares.....	4,25
Libras Esterlinas.....	21,72
Franco Francés.....	0,281
Pesetas.....	0,584
Liras.....	0,363
Belgas.....	0,997
Franco Suizo.....	1,388
Marcos.....	1,685
Florines.....	2,89

PAPEL PERIODICO
Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
\$ 7.50 la resma
Imprenta BORRASE Hnos.